

# [ DISPATCHES ]

INFORMES DESDE LA  
**LÍNEA DEL FRENTE**

**fi** FRONT LINE  
DEFENDERS

# DENIS O'BRIEN

## PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES



Denis O'Brien, Presidente de la Junta de Consejeros, Front Line Defenders

2019 FUE UN AÑO QUE PRESENTÓ DE NUEVO un considerable aumento de las solicitudes que Front Line Defenders recibe para su programa de fondos de protección. Pudimos brindar apoyo rápido y práctico por valor de 1.514.838 a través de 626 subvenciones a 460 personas y 166 organizaciones, lo que supuso un crecimiento del 17 % de las subvenciones con respecto al año 2018. Con la continua cooperación y apoyo de nuestros socios, queremos aumentar nuestra capacidad para dar respuesta a las solicitudes en 2020. A lo largo del año, Front Line Defenders dio apoyo a un total de 2.307 defensores y defensoras de derechos humanos en riesgo ubicados en 117 países.

Fue muy inspirador dar la bienvenida y aprender de los 114 defensores y defensoras de derechos humanos que asistieron en octubre a la Plataforma de Dublín 2019 procedentes de 90 países. Este destacable encuentro les brinda la oportunidad de alzar sus voces a nivel internacional, relacionarse con los principales agentes del ámbito de los derechos humanos y aprender estrategias efectivas de protección para su trabajo. Entre los/as invitados/as internacionales estuvieron Simon Coveney TD, viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda; Eamon Gilmore, representante especial de la UE para los Derechos Humanos; Ramanie Kunanayagam, miembro del Panel de Inspección del Banco

Mundial y John Knox, exrelator especial de la ONU sobre derechos humanos y medio ambiente. Michelle Bachelet, alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos, y Michel Forst, relator especial de la ONU sobre la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos, hablaron en sesiones plenarias y participaron en sesiones de preguntas y respuestas con los/as DDH.

Durante los tres días, las conversaciones se centraron en la protección en tiempos de elecciones y crisis políticas aspectos de género de las campañas de desprestigio, los discursos de odio y difamación contra las defensoras de derechos humanos, la innovación en los enfoques colectivos de protección integral y la corrupción como motor de la inseguridad. El valioso aporte de activistas que trabajan en contextos muy diversos pero hostiles servirá de base a nuestros programas en los próximos años.

Los/as DDH también marcharon por las calles de Dublín como parte de la campaña "Set Them Free" ("Liberadles"), que hace un llamamiento a la liberación de los/as DDH que se enfrentan a sentencias de prisión de varias décadas en todo el mundo. La campaña incluye al excoordinador de Protección de Front Line Defenders para Oriente Medio y el Norte de África y al DDH de Baréin Abdulhadi Al-Khawaja, que cumple cadena perpetua por su papel en el levantamiento pacífico en favor de la democracia de 2011.

Quisiera dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han apoyado el trabajo de Front Line Defenders en 2019, incluido el fantástico apoyo de nuestros donantes. Sin su generoso aporte, Front Line Defenders no podría llevar a cabo su trabajo. Esperamos que en el 2020, la organización cuente con una capacidad fortalecida para hacer frente a los desafíos que nos aquejan. [ ]

*Denis O'Brien*

## QUÉ HACE FRONT LINE DEFENDERS?

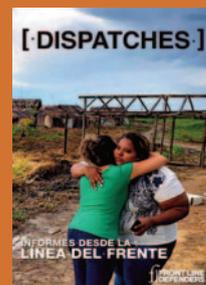
Front Line, la Fundación Internacional para la Protección de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, es una organización internacional no gubernamental (ONG) registrada como organización benéfica en Irlanda. Fue fundada en Dublín en el 2001 con el objetivo específico de proteger a los defensores y defensoras de derechos humanos en riesgo, a las personas que trabajan pacíficamente en defensa de alguno o todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). Front Line Defenders aborda las necesidades de protección identificadas por los propios defensores y defensoras.

Front Line Defenders brinda apoyo rápido y práctico a defensores y defensoras de derechos humanos en riesgo, entre otros, a través de:

- fondos para cubrir las necesidades prácticas de seguridad de los defensores/as de derechos humanos;
- la capacitación y el desarrollo de recursos materiales sobre seguridad y protección, incluyendo la seguridad digital;
- acciones de incidencia política a nivel internacional en nombre de defensores/as de derechos humanos en situación de riesgo inminente;
- visibilidad y apoyo a las campañas de DDH para aumentar su reconocimiento y legitimidad a nivel internacional, nacional y local;
- pasantías de descanso y recuperación;
- oportunidades para establecer contactos e intercambios entre defensores/as de derechos humanos; entre otros a través de la Plataforma bienal de Dublín;
- el premio anual Front Line Defenders para defensores/as de derechos humanos en riesgo;
- una línea telefónica de emergencia las 24 horas para defensores/as de derechos humanos que opera en árabe, inglés, francés, español y ruso;
- programas de reubicación temporal para defensores/as de derechos humanos en situaciones de emergencia.

Front Line Defenders promueve la protección de los/as defensores/as de derechos humanos brindando apoyo al trabajo del relator especial de la ONU sobre la situación de los/as defensores/as de derechos humanos y de otros mecanismos internacionales y regionales. Front Line Defenders promueve el respeto por la Declaración de la ONU sobre defensores y defensoras de derechos humanos. La organización tiene estatus consultivo especial en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, estatus de asociación con el Consejo de Europa y la condición de observador ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

### En la Portada



La defensora de derechos humanos Andreia Silverio, abogada de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), Marabá, Brasil, se despide de Poliane Barbosa, lideresa en el Sudeste de Pará del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra - MST). El MST es un movimiento social de masas, formado por trabajadores/as rurales y por todas aquellas personas que quieren luchar por la reforma agraria y contra la injusticia y la desigualdad social en las zonas rurales. El CPT trabaja por la justicia social, ofreciendo asesoramiento y apoyo a pequeños/as agricultores/as y a los/as sin tierra, abordando los problemas de la injusta distribución de la tierra y la violencia.

# DETERMINACIÓN

*Lo viejo está muriendo y lo nuevo no puede nacer;  
en este interregno aparece una gran variedad de síntomas mórbidos...*

- Antonio Gramsci



Andrew Anderson con Ebtisam Al-Saegh, una defensora Bahraini de derechos humanos que trabaja para la organización SALAM for Democracy and Human Rights.

TUVE EL PRIVILEGIO DE ASISTIR A LA CONFERENCIA MUNDIAL IRLANDA 2025 EN LA MANSION HOUSE EN DUBLIN el primer lunes de 2020, a la que asistieron diplomáticos/as irlandeses/as de todo el mundo, junto con funcionarios/as del Gobierno, embajadores/as de otros países ubicados en Irlanda y académicos/as.

Me resultó interesante escuchar una cita de Gramsci en la apertura de la primera sesión, pero encajaba perfectamente en la discusión franca y abierta sobre los síntomas mórbidos que estamos viendo en el mundo. Un participante calificó la democracia de "fallida" y se reconoció que los ataques de autoritarios populistas contra el sistema internacional de normas estaban teniendo cierto éxito. El primer paso para dar una mejor respuesta a esta situación es realizar una evaluación más honesta sobre en qué punto estamos.

FLD documentó 304 asesinatos de defensores/as de derechos humanos en 2019. En junio, Maxciel Pereira dos Santos fue asesinado de dos disparos en la cabeza en la ciudad de Tabatinga en el estado brasileño de Amazonas; fue atacado por sus esfuerzos por evitar las invasiones ilegales de cazadores, madereros y mineros de oro en la reserva Vale do Javari, hogar de la mayor concentración de tribus indígenas sin contacto del mundo. En mayo, Mena Mangal, periodista y activista por los derechos de las mujeres, fue asesinada a tiros en Kabul, Afganistán, poco después de compartir en Facebook las amenazas de muerte recibidas. A pesar de que en el pasado fue víctima de un secuestro, declaró desafiante que "una mujer fuerte no teme a la muerte" y que amaba a su país.

El 2019 fue un año de protestas populares y levantamientos sociales en todas las regiones del mundo que exigían cambios en las formas de gobierno. El papel que desempeñaron los/as defensores/as de derechos humanos (DDH) en

estas protestas, abarcó desde la organización y movilización hasta el monitoreo y documentación de las violaciones de derechos humanos y la asistencia a personas heridas o arrestadas. Las causas de las protestas públicas y los disturbios sociales fueron diversas, pero tendían a girar en torno al rechazo directo de la profunda desigualdad económica, la corrupción desenfundada así como a la exigencia de una mayor garantía de los derechos civiles y políticos. Si bien las manifestaciones en la mayoría de los países fueron exclusivamente pacíficas, las respuestas de las fuerzas de seguridad variaron desde el uso excesivo de la fuerza hasta la violencia extrema. Un claro ejemplo de ello tuvo lugar en Sudán en junio, cuando decenas de personas fueron asesinadas a tiros por las fuerzas de seguridad mientras participaban en una sentada pacífica frente a la sede del Consejo Militar de Transición. La rapidez con la que la policía y otras fuerzas fueron autorizadas a usar gases lacrimógenos, balas de goma y munición real contra los/as manifestantes no violentos/as fue extremadamente preocupante, ya que Gobiernos de todo el mundo intentaron eliminar la táctica de las movilizaciones pacíficas en la calle del conjunto de herramientas de la sociedad civil. Mientras el Amazonas ardía, el presidente corrupto de Brasil incitó a la violencia contra quienes trabajan por los derechos de la tierra, los derechos ambientales y los derechos de los pueblos indígenas. La retórica de Bolsonaro sobre las noticias y acusaciones falsas ha dejado en claro lo que ya sabíamos cuando documentábamos los ataques contra DDH ambientales en todo el mundo: si queremos salvar el planeta, debemos proteger a quienes trabajan para defender el medio ambiente, ya que a menudo son las personas que se enfrentan a un mayor riesgo, así como las primeras en sufrir el impacto del cambio climático.

Y no es solo en Brasil donde la corrupción es el motor de los ataques contra los/as defensores/as

de derechos humanos. Las personas que investigan y exponen los casos de corrupción son a menudo las que se enfrentan a una represión más violenta, como se vio con el asesinato de Daphne Caruana Galizia en Malta. Con frecuencia, la gente con poder se sirve de la corrupción para debilitar a la policía o al poder judicial, instituciones que deberían garantizar la rendición de cuentas y la protección de los/as defensores/as de derechos humanos.

No es casualidad que el presidente de Guatemala se haya negado a renovar el mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), una institución muy efectiva, cuando comenzó a investigar a personas cercanas a él. Lo anterior destaca la necesidad de una acción internacional más fuerte contra la corrupción. El hecho de actuar únicamente contra las cuentas bancarias de los gobernantes corruptos cuando son destituidos es totalmente inadecuado. En Guatemala, como en otros lugares, la lucha por los derechos humanos y el estado de derecho está ligada a la lucha contra la corrupción y la impunidad.

En junio de 2019, tuve el placer y el honor de viajar a Nueva York con los/as cinco ganadores/as regionales del Premio Front Line Defenders para defensores/as de derechos humanos en riesgo. Badr Baabou de Túnez, Rosanna Marzan de República Dominicana, Veronika Lapina de Rusia, Shinta Ratri de Indonesia y Nyasa Rainbow Alliance de Malawi fueron reconocidos/as por sus poderosas luchas por los derechos LGBTI+ en sus países. Juntos/as celebramos el 50 aniversario de los disturbios de Stonewall en Nueva York y algunos de los increíbles logros de la lucha mundial por los derechos LGBTI+.

La ganadora del Premio regional de América, Rosanna Marzan, dijo: "Seguiremos luchando, no cesaremos. Se trata de mi vida, de la vida de quienes me rodean, porque la violencia, la discriminación y la homofobia no son más que una falta de amor hacia los seres humanos".

El 2019 ha sido un año de dolor y sufrimiento, pero también de resiliencia y logros para los/as defensores/as de derechos humanos. Los autócratas corruptos que pretenden proyectar su fuerza mientras arremeten contra estas personas en realidad demuestran su propia debilidad. El poder se disputa cada vez más, la juventud está cada vez más involucrada, la corrupción está cada vez más expuesta; todo este activismo provoca movimientos potentes para el cambio. Hay más defensores/as de derechos humanos que trabajan en más lugares sobre más cuestiones que nunca.

En el 2019, también perdimos a la gran escritora y defensora de derechos humanos Toni Morrison, ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1993. Ella escribió: "La presencia del mal era algo que primero debía reconocerse, luego tratarse, sobrevivir, burlarse, triunfar".

Si nos centramos solo en los asesinatos, la tortura, las condenas, el abuso y el acoso, nos estamos perdiendo una gran historia. La capacidad de recuperación que demuestran los/as DDH ante tal violencia es totalmente sorprendente. Y la esperanza que alimenta a estas personas es, en los tiempos que corren, más necesaria que nunca. [ ]

Andrew Anderson, Director Ejecutivo

# SUBVENCIONES PARA PROTECCIÓN 2019

**626**

SUBVENCIONES PARA  
PROTECCIÓN

**466**

DDH

**166**

ORGANIZACIONES



## POR REGIÓN

ÁFRICA	23%
AMÉRICA	32%
ASIA-PACÍFICO	12%
EUROPA & ASIA CENTRAL	20%
EL MEDIO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA	12%

## POR TIPO DE VIOLACION\*

AMENAZAS	49%
VIGILANCIA	25%
ARRESTO/DETENCIÓN	21%
AGRESIÓN FÍSICA	20%
REGISTRO/ALLANAMIENTO/ROBO	12%

\*PERCENTAJE TOTAL >100% YA QUE LOS SUBVENCIONES PUEDEN RESPONDER A MÁS DE UN TIPO DE VIOLACIÓN

**fi FRONT LINE  
DEFENDERS**

# 2019 EN NÚMEROS



**2,307 DDH Y 366 ORGANIZACIONES**  
EN **117 PAÍSES** RECIBIERON APOYO DIRECTO



**626 SUBVENCIONES PARA PROTECCIÓN = €1,514,838**

**199 LLAMAMIENTOS URGENTES PARA 395 DDH**  
EN **61 PAÍSES**

**93 CONSULTAS SOBRE SEGURIDAD**  
PARA **275 DDH EN 26 PAÍSES**



**89 VISITAS DE CAMPO A 49 PAÍSES** PARA PROGRAMAS DE  
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE  
VISIBILIDAD Y SEGURIDAD

**23 DDH DE 11 PAÍSES** ACCEDIERON AL PROGRAMA DE  
DESCANSO Y RECUPERACIÓN

**8 TALLERES SOBRE VISIBILIDAD PARA LA**  
PROTECCIÓN PARA **114 DDH**

**133 DDH DE 14 PAÍSES**  
PARTICIPARON EN **10 TALLERES RAPP**



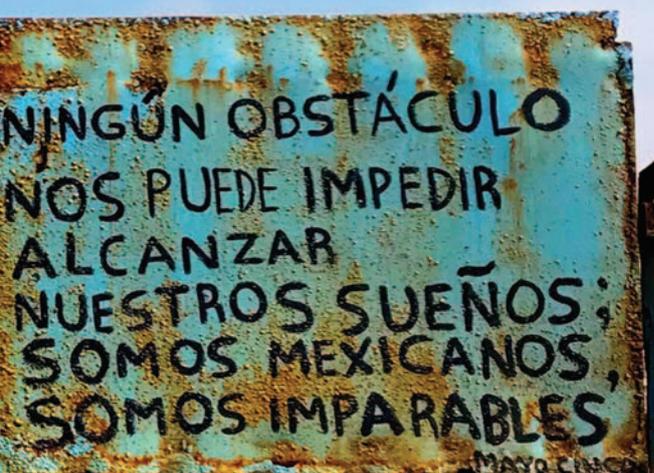
**382 DDH Y ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS**  
RECIBIERON ASISTENCIA EN PROTECCIÓN DIGITAL  
**294 DDH DE 20 PAÍSES**  
PARTICIPARON EN **24 CAPACITACIONES SOBRE**  
PROTECCIÓN DIGITAL



**114 DDH DE 90 PAÍSES**  
ASISTIERON A LA PLATAFORMA DUBLÍN



SE REPARTIERON **543** TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN  
PARA DDH



# Panorama Global

EL AÑO 2019 ESTUVO MARCADO POR OLEADAS DE LEVANTAMIENTOS **SOCIALES** DE NOTABLE MAGNITUD EN CADA UNA DE LAS REGIONES DEL MUNDO EN LOS QUE SE EXIGÍA CAMBIOS EN LA FORMA DE GOBERNAR, El rol de las personas defensoras de derechos humanos en estas protestas abarcó desde la organización y movilización hasta la supervisión y documentación de las violaciones de derechos humanos y la asistencia a personas heridas o arrestadas. Los motivos de las protestas callejeras y el malestar social fueron diversos, pero tendían a girar en torno al rechazo absoluto de la profunda desigualdad económica, la corrupción desenfrenada y la exigencia de una mayor garantía de los derechos civiles y políticos. Si bien las manifestaciones fueron en gran medida pacíficas, en muchos países las fuerzas de seguridad utilizaron los actos violentos de una minoría de manifestantes como excusa para responder con un uso excesivo de la fuerza sobre la mayoría. Incluso en aquellos contextos donde no se enfrentaban a ninguna amenaza, actuaron a menudo de forma implacable. Uno de los ejemplos a destacar tuvo lugar en junio en Sudán, donde tres defensores de derechos humanos fueron asesinados junto a decenas de personas como consecuencia de los disparos de las fuerzas de seguridad mientras participaban en una sentada en la sede del Consejo Militar de Transición. La rapidez con la que se autorizó a la policía y a otras fuerzas del Estado a hacer uso de gases lacrimógenos, balas de goma o munición real contra las personas que se manifestaban pacíficamente fue extremadamente preocupante, ya que Gobiernos por todo el mundo intentaron eliminar la táctica de las movilizaciones pacíficas y callejeras del conjunto de estrategias de la sociedad civil.

En casi todos los países donde hubo protestas masivas se dirigieron ataques específicos contra los defensores y las defensoras de derechos humanos; en Irak, donde más de 300 personas fueron asesinadas en octubre y noviembre durante las protestas contra la corrupción, la defensora de derechos humanos Saba Al Mahdawi fue secuestrada y retenida durante casi dos semanas por militantes no identificados, probablemente por proporcionar alimentos, agua y asistencia médica a manifestantes heridos/as; en Kazajstán, tanto los/as observadores/as electorales que destacaron irregularidades en las elecciones presidenciales de junio como los y las periodistas que cubrieron las manifestaciones posteriores fueron objeto de detenciones y amenazas; en Chile, al menos 22 personas fueron asesinadas y otras miles resultaron heridas. En la República Democrática del Congo, al menos cinco personas fueron asesinadas en las protestas que exigían una mayor protección de la población civil por parte del Gobierno y las fuerzas de mantenimiento de paz de la ONU (MONUSCO), después de que más de 3000 civiles fueran masacrados por milicias en Beni, al este del país.

En otros países, entre ellos Sudán, Zimbabue y en la zona de Cachemira administrada por la India, se cerró Internet o se bloquearon algunas páginas web específicas en un intento de limitar la capacidad de los/as manifestantes para comunicarse entre sí y con el mundo exterior, lo que también afectó negativamente al trabajo que realizan las personas defensoras documentando los abusos de derechos humanos cometidos. A pesar de estos ataques, la duración de los movimientos de protesta fue extraordinaria y obligó a algunos países a reconsiderar la relación entre el Estado y la sociedad; los autócratas en Sudán y Argelia fueron destituidos, mientras que en Chile, Ecuador y el Líbano, las autoridades cedieron a las demandas de reducir la desigualdad introduciendo reformas o retrocediendo en proyectos de ley que habían causado el inicio de las manifestaciones. En Hong Kong, se suspendió un proyecto de ley que permitiría llevar a cabo extradiciones desde el territorio semiautónomo a la China continental, algo que habría representado un grave riesgo para las personas defensoras de derechos humanos. Sin embargo, como en otros lugares, estos cambios fueron insuficientes o se produjeron demasiado tarde y el objetivo de las protestas se amplió más allá de las demandas iniciales a asuntos de mayor alcance como la legitimidad, las libertades políticas, la rendición de cuentas y la transparencia.

A pesar de que fueron pequeños grupos de personas los que en las manifestaciones participaron en actos vandálicos, altercados con la policía e hicieron uso de objetos duros y cócteles molotov para responder a la violencia policial y otras tácticas agresivas, la respuesta característica de las autoridades en muchos países fue el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza contra los/as manifestantes e incluso contra simples transeúntes, seguido a menudo de la negativa y rechazo de los llamados a la realización de investigaciones independientes.

El hecho de que la seguridad de las personas defensoras esté indisolublemente vinculada a las personas en el poder, destaca claramente el motivo por el que los derechos humanos no han sido institucionalizados y se siguen considerando como un regalo que los gobernantes otorgan a su discreción. Si bien esto no es nada nuevo, en 2019, los periodos previos, durante y posteriores a las elecciones, fueron algunos de los momentos de mayor peligro para las personas defensoras de derechos humanos, ya que fueron señaladas por motivos políticos. En Polonia, el partido gobernante Ley y Justicia (PiS) incluyó la lucha contra la «ideología LGBTI occidental» en su programa para las elecciones de octubre; la defensora Elzbieta Podlesna fue arrestada y acusada de «ofender los sentimientos religiosos» por publicar imágenes de Nuestra Señora de Częstochowa (Virgen María) con un halo arcoíris. El ministro del Interior polaco condonó su arresto y tuiteó: «Todas esas tonterías sobre la libertad y la “tolerancia” no le dan a NADIE el derecho de insultar los sentimientos de los/as fieles». Los y las defensoras se enfrentaron a continuos ataques en el periodo previo a las elecciones en Mozambique, también en octubre, donde se atacó específicamente a las personas que participaron en el proceso de observación electoral. El Dr. Anastácio Matavel, director de una ONG, fue asesinado después de asistir a una sesión de

## DIEZ LEYES QUE LIMITAN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Algunas de las nuevas leyes aprobadas o enmendadas en 2019 que restringen aún más la capacidad de las personas defensoras de derechos humanos y la sociedad civil para proteger y defender los derechos humanos son::

- La «Ley de Internet Soberano» en **Rusia**, exige a los proveedores de servicios de Internet instalar un software para rastrear, filtrar y redirigir el tráfico de Internet, y permite al Gobierno bloquear el acceso al contenido.
- Si bien **Nicaragua** aprobó una ley general de amnistía, esta prohíbe a los/as manifestantes liberados/as participar en cualquier protesta e impide a las víctimas acceder a la justicia. Asimismo, protege a la policía y a otras personas que participaron en la represión violenta de las protestas antigubernamentales.
- **Egipto** promulgó una nueva ley de ONG como alternativa a la Ley anterior no 70 de 2017, que fue ampliamente criticada. El nuevo texto sigue imponiendo restricciones a la creación de ONG, sus actividades y financiación. Sustituye las penas de prisión por violar sus disposiciones por multas desmesuradas.
- El Gobierno de **Tanzania** aprobó la Ley de Leyes Escritas (Varias enmiendas) (no 3) de 2019 que presentó enmiendas a ocho leyes diferentes. Las modificaciones otorgan al Estado amplias facultades discrecionales para cerrar organizaciones no gubernamentales y evaluar, investigar y suspender sus actividades. La legislación exige a los grupos de la sociedad civil, entre ellos a los comunitarios y de autoayuda, publicar sus informes financieros anuales auditados en los principales medios de comunicación, imponiendo por tanto una carga económica que podría llevar a la quiebra a las organizaciones de base pequeñas. Asimismo, las autoridades pueden negarse a registrar cualquier organización sin dar ninguna justificación.
- **Burkina Faso** aprobó una ley que modifica el Código Penal y restringe la libertad de expresión, de prensa y el derecho a la información. Cualquier acción dirigida a ofender a las fuerzas de defensa y seguridad dará lugar a penas de prisión y multas elevadas.
- En **Tayikistán**, la nueva Ley de Asociaciones Públicas introdujo obligaciones adicionales para las ONG, como presentar información sobre sus ingresos y gastos y conservar un registro de las actividades nacionales e internacionales durante al menos cinco años.
- En **Nepal**, los y las periodistas continuaron siendo objeto de ataques por sus reportajes. Un nuevo proyecto de ley sobre Tecnologías de la Información amenaza la libertad de expresión en las redes sociales, y un proyecto de ley sobre un Consejo de Medios de Comunicación podría limitar la libertad de prensa en el país.
- **Togo** modificó la ley que regula la libertad de reunión y las condiciones bajo las que pueden tener lugar las protestas. Los cambios incluyen restricciones sobre el tiempo y el lugar, y limitan el número de protestas.
- La Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos en **República Dominicana** penaliza los «comentarios negativos» en las redes sociales contra los y las candidatas en las campañas políticas con una pena de prisión de hasta 10 años. Además, la propuesta de crear un Observatorio Electoral de Redes Sociales con el objetivo de identificar las «noticias falsas» puede limitar el libre flujo de información.
- El proyecto de ley sobre Protección contra Falsedades y Manipulación en Línea en **Singapur** fue creado para «proteger a los/as singapurenses de las noticias falsas y educarlos sobre el posible daño que pueden causar, en particular incitando la discordia racial y religiosa». El texto otorga facultades al Estado para corregir el contenido en línea y ordenar a los/as proveedores de servicios de Internet que publiquen declaraciones sobre los contenidos «falsos».

capacitación para observadores electorales. Un grupo de cinco hombres lo mató a tiros cuando salía de la reunión; cuatro de ellos eran policías. En Bangladesh, dos periodistas fueron acusados en enero en virtud de la Ley de Seguridad Digital después de publicar los resultados electorales iniciales, que mostraban que el recuento de votos en un distrito electoral era superior al número total de votantes registrados en esa circunscripción. Las autoridades del país afirmaron que hubo un error en los resultados iniciales y que los periodistas publicaron noticias «falsas» en un intento de cuestionar la legitimidad de las elecciones.

Si bien el descontento popular en torno a la crisis climática siguió aumentando, la relación entre el desarrollo sostenible y el trabajo realizado por **los defensores y las defensoras de la tierra, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas**, sigue sin ser priorizada ni protegida a nivel político. En su declaración ante el Consejo de Derechos Humanos en septiembre de 2019, Victoria Tauli-Corpuz, Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, afirmó que «las actividades extractivas dentro de las tierras y territorios de los pueblos indígenas llevadas a cabo sin la consulta o el consentimiento adecuados son la principal fuente de violaciones graves de sus derechos humanos, incluida la violencia, la criminalización y el desplazamiento forzado».1 El número de personas defensoras asesinadas cada año sigue siendo extremadamente alto. En 2019, Front Line Defenders registró el asesinato de 304 defensores y defensoras. El 40 % defendía la tierra, los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente. En Filipinas, la lideresa lumad y defensora de derechos humanos Leah Tumbalang fue asesinada a tiros en agosto en la provincia de Bukidnon por motivo de su campaña contra las actividades mineras que se iniciaron en la zona. Previamente había recibido amenazas de muerte y, según una organización local lumad, el suyo fue el decimocuarto asesinato de defensores/as de los derechos de los pueblos indígenas en la provincia de Bukidnon en los primeros ocho meses de 2019.2

El derecho a la tierra, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas siguieron siendo los más peligrosos de defender debido a la explotación de los recursos naturales con fines lucrativos, combinada con una corrupción desenfadada, unos Gobiernos débiles y una pobreza sistémica. Como señaló el relator especial sobre la pobreza extrema y los derechos humanos, Philip Alston, en un informe de junio, la prisa por obtener beneficios y crear modelos de desarrollo basados en la extracción de recursos es extremadamente cortoplacista. Advirtió que «de seguir por el mismo camino, el cambio climático diezmará la economía mundial. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con un calentamiento de 2 oC el mundo sufriría pérdidas socioeconómicas equivalentes al 13 % del PIB mundial y daños por un valor de 69 billones de dólares. Según un estudio que tenía en cuenta solo el aumento de la temperatura y no los fenómenos meteorológicos extremos concomitantes, está previsto que ese calentamiento no mitigado reduzca para 2100 cerca del 23 % los ingresos mundiales medios y que agrande la desigualdad en los ingresos».<sup>3</sup> La falta de marcos normativos vinculantes a nivel internacional es un factor que contribuye a los riesgos a los que se enfrentan las y los defensores de derechos humanos, como lo es la creencia de que los megaproyectos, incluso cuando cuentan con garantías ambientales, son esenciales para el «desarrollo», a pesar de las objeciones de las comunidades locales. Por su parte, las instituciones financieras de desarrollo (IFD) tampoco han evaluado adecuadamente los riesgos que suponen para los derechos humanos los proyectos que financian, ni han dado respuestas efectivas y rápidas cuando surgen amenazas.<sup>4</sup> Las campañas de difamación se utilizan ampliamente para atacar a las personas defensoras y tratar de reducir sus bases de apoyo, ganarse a la opinión pública o justificar los procesos de criminalización. En Guatemala, integrantes de la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día (CCCND) fueron objeto de numerosos ataques, intimidaciones e intentos de dividir a la comunidad, argumentando que querían aprovechar sus roles de liderazgo para obtener beneficios personales. La CCCND brinda apoyo a comunidades mayas chorti cuyo estilo de vida está en riesgo debido a la implementación de proyectos hidroeléctricos y mineros en sus territorios. En la RDC, tres personas defensoras fueron arrestadas tras haber participado en protestas contra una compañía canadiense que dirige plantaciones de aceite de palma. Más tarde, la compañía insinuó que sus detenciones habían tenido lugar como consecuencia de «ataques y agresiones llevados a cabo contra sus empleados/as y de un atraco a la empresa».<sup>5</sup>

A medida que las defensoras de derechos humanos ganaban terreno en algunos países, las reacciones populistas y patrocinadas por el Estado contra los derechos de las mujeres siguieron latentes en muchos otros. Un ejemplo de ello fue la oposición de grupos afiliados a la iglesia a la adopción de una ley contra la violencia doméstica en Rusia, así como la continua impunidad de los perpetradores de actos de acoso y violencia sexual, como en el caso que provocó el movimiento #MeToo (#EnaZedisidenteda) en Túnez. Dada la influencia de Estados Unidos a nivel mundial, un hecho especialmente preocupante fue la creación de una nueva Comisión sobre Derechos Inalienables para asesorar al Secretario de Estado y «proporcionar una nueva reflexión sobre el discurso de derechos humanos, en aquellos puntos en los que se haya alejado de los principios fundacionales del derecho natural de nuestra nación y de los derechos naturales».<sup>6</sup> La Comisión está presidida por un opositor del aborto y del matrimonio entre personas del mismo sexo y es parte de un mayor impulso de la administración Trump contra los progresos recientes en materia de derechos de las mujeres y la comunidad LGBTI+. Sin embargo, se produjeron avances en otros lugares; en Irlanda del Norte se despenalizó el aborto tras llevar a cabo una votación en Westminster. Por su parte, el nuevo presidente argentino, que asumió el cargo en diciembre, prometió legalizarlo, algo que supondría una evolución significativa para los derechos de las mujeres en la región.

Las defensoras de derechos humanos siguieron siendo diariamente objeto de campañas de desprestigio, trolls y difamaciones por Internet en todo el mundo con el fin de intimidarlas, avergonzarlas o acosarlas, y expulsarlas del activismo de derechos humanos y de los espacios en Internet. Además, se enfrentan a múltiples riesgos que no siempre son visibles en las acciones de incidencia pública ni en la documentación formal de las amenazas. Los datos extraídos de las estadísticas de los llamados urgentes y de los programas de subvenciones para protección de Front Line Defenders de 2019 son esclarecedores a este respecto. Si bien las estadísticas de los llamamientos urgentes (ver página 9) solo se basan en las violaciones de derechos humanos que el defensor o la defensora quiso hacer públicas con fines de incidencia pública, las estadísticas del programa de subvenciones (ver página 10) recogen todas las violaciones de derechos humanos que llevaron a la persona a solicitar una subvención y, por lo tanto, ofrecen una imagen más completa de la variedad de riesgos que existen. Mientras que la violencia sexual no se refleja en las estadísticas «públicas», el 7 % de las solicitudes de subvenciones por parte de mujeres incluía denuncias de violencia o acoso sexual. A pesar de que comúnmente se cree que los defensores corren un mayor riesgo de ser objeto de agresiones físicas, los datos de Front Line Defenders de 2019 revelan que las mujeres tenían al menos la misma probabilidad que ellos de ser objeto de dichos ataques (23 % a 22%). Además, las mujeres también informaron de una mayor probabilidad de ser sometidas a agresiones verbales y vigilancia.

En 2019, la defensa de los derechos de las personas marginadas de la sociedad siguió siendo una actividad mal vista y arriesgada. Las personas que defienden o protegen los derechos de las personas migrantes fueron acosadas, intimidadas, arrestadas y atacadas, ya que el liderazgo político en esta materia siguió siendo extremadamente insuficiente. Si bien la Comisión Europea llevó a Hungría ante el Tribunal de Justicia de la UE en julio por criminalizar la asistencia a las personas solicitantes de asilo, en octubre, el Parlamento Europeo votó en contra de una resolución en virtud de la cual la UE habría aumentado sus operaciones de búsqueda y rescate en el Mediterráneo. Del 1 de enero al 23 de octubre de 2019, el día anterior a la votación, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) informó de que 1.080 personas habían muerto intentando cruzar el Mediterráneo.<sup>7</sup> En Italia, la capitana del barco humanitario Sea Watch 3, Carola Rackete,

fue detenida en junio acusada de «complicidad con la inmigración ilegal y de entrar en aguas italianas». Tres días después, una jueza dictaminó que la defensora no había violado la ley porque actuó «cumpliendo con su deber de salvar vidas» y respetando el derecho marítimo internacional. Datos de la OIM en 2019 mostraron que el cruce del Mediterráneo fue «el cruce fronterizo» más letal para los/las migrantes en el mundo, seguido de la frontera entre Estados Unidos y México. Las investigaciones realizadas por Front Line Defenders revelaron que los defensores y defensoras que protegen a familias migrantes, personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras a lo largo de las rutas migratorias desde Honduras a Estados Unidos se enfrentaron a serias amenazas por parte de actores estatales y no estatales.

Las filtraciones de documentos confidenciales internos del Gobierno a finales de 2019 sobre las misiones de campos de internamiento en la Región Autónoma Uigur de Sinkinag, en China, son la última de un conjunto cada vez mayor de pruebas creíbles reveladas por defensores y defensoras sobre el encarcelamiento masivo y arbitrario de al menos un millón de miembros de grupos minoritarios predominantemente musulmanes, principalmente uigures, pero también kazajos, kirguises y uzbekos. La campaña de Pekín contra las minorías musulmanas se ve reforzada por un amplio aparato de vigilancia física y digital en la región, basado en tecnología de inteligencia artificial, la recopilación arbitraria de datos biométricos, la colocación de funcionarios de la etnia Han en los hogares de habitantes musulmanes y extensas redes de cámaras de vigilancia y puestos de control. Las autoridades chinas han tomado represalias contra los/as uigures que viven en el extranjero por haber hablado de los campos en los que son internados, amenazando a sus familiares que aún se encuentran en China. Por su parte, las autoridades de Kazajstán y Kirguistán han presionado a los defensores y defensoras derechos humanos en esos países para que pongan fin a sus campañas para la liberación de sus conciudadanos y ciudadanas.

Las personas que brindan asistencia humanitaria, trabajan como doctoras o se centran en los derechos de la salud fueron perseguidas de una forma que sugiere una creciente politización de estos temas. Además de los defensores y defensoras de las personas migrantes, defensores y defensoras de todas las regiones del mundo fueron objeto de ataques por tratar de aliviar el sufrimiento. En Paraguay, la defensora Elisa Barrios y su hijo de 17 años fueron detenidos durante dos días por ayudar a las víctimas de las inundaciones en un barrio marginado. En China, tres personas defensoras del derecho a la salud fueron arrestadas en julio, acusadas de subversión por defender los derechos de las personas que viven con el VIH/SIDA, pacientes de hepatitis B y de las personas con discapacidad, y por apoyar a las víctimas de enfermedades ocupacionales y a sus hijos e hijas. Las oficinas de la Fundación Mavid, una organización que defiende los derechos de las personas que viven con el VIH/SIDA en Venezuela, fueron allanadas ilegalmente en febrero; los medicamentos antirretrovirales y las fórmulas lácteas fueron confiscados e integrantes del personal fueron detenidos/as. En Turquía, once miembros del consejo de la Asociación Médica Turca fueron condenados a prisión acusados/as de «llamar a la sociedad al odio y la hostilidad» por haber realizado dos declaraciones llamando la atención sobre los efectos negativos de la guerra y el conflicto sobre la salud pública. En la RDC, continuó la tendencia extremadamente preocupante de atacar a las personas que luchan contra el virus del Ébola. En los primeros diez meses del año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) documentó más de 300 ataques contra centros de salud en el país, que resultaron en seis muertes.<sup>8</sup> En noviembre, el trabajador comunitario y periodista Papy Mumbere Mahamba, fue asesinado a tiros en su casa mientras realizaba una campaña de sensibilización sobre el virus en la radio comunitaria. Según el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, a nivel mundial «la violencia ejercida deliberadamente contra los/as trabajadores/as de la salud y los hospitales nunca había sido tan grave».<sup>9</sup>

En 2019 se produjeron grandes avances en materia de derechos LGBTI+, entre ellos la despenalización de los actos sexuales entre personas del mismo sexo en Angola, Bután, Botsuana y Ecuador. En Botsuana, el fallo incluye relaciones entre personas del mismo sexo para mujeres y en Angola, el Gobierno prohibió la discriminación basada en la orientación sexual. Taiwán vivió un momento histórico cuando la asamblea legislativa del país aprobó un proyecto de ley para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Conforme los movimientos LGBTI+ se hicieron más fuertes, la reacción de los actores conservadores y antiderechos ya existentes y de los nuevos se duplicó, al tiempo que aumentó el nivel de sofisticación de sus tácticas. En mayo, el Tribunal Superior de Kenia ratificó la ley que penaliza la actividad entre personas del mismo sexo, mientras que el Gobierno declaró que la decisión era un «método eficaz para contener la epidemia de VIH del país».<sup>10</sup> El proyecto de ley para proteger los derechos de las personas transgénero aprobado en India a principios de diciembre es profundamente defectuoso ya que requiere una prueba de cirugía de reasignación de sexo y concede al Estado la discreción de decidir sobre la evaluación final de la solicitud de cambio de género a nivel legal.<sup>11</sup>

La información del programa de subvenciones para protección de Front Line Defenders confirmó las tendencias generales de amenazas continuas contra las personas defensoras de los derechos LGBTI+. Los y las activistas transgénero son especialmente vulnerables debido a su mayor visibilidad, combinada con la escasa protección o la falta total de medidas de protección. De todas las amenazas denunciadas por los defensores LGBTI+ que recibieron apoyo, el 46 % fue dirigida contra aquellas personas que se identificaron como trans o no binarias. El proyecto del Observatorio de Personas Trans Asesinadas (Trans Murder Monitoring, TMM por sus siglas en inglés), confirmó un total de 331 casos de asesinatos reportados de personas trans y de género diverso entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.<sup>12</sup> El 7 de julio, la defensora hondureña Bessy Ferrera fue asesinada a tiros por hombres no identificados. Su asesinato confirma el clima de violencia extrema en el que operan las personas LGBTI+, especialmente los y las defensoras de los derechos de

las personas trans y trabajadoras sexuales.

Como consecuencia directa de las represalias contra las personas defensoras y del descontento público, los países cercanos considerados seguros o más seguros se enfrentaron al éxodo de personas defensoras y de sus familias, o sirvieron como centro de reubicación. Por su parte, la represión sistemática en Nicaragua dio lugar a que muchos defensores, defensoras y periodistas huyeran del país, reubicándose en su mayoría en Costa Rica. Si bien el país ha estado dispuesto a recibirlos/as, muchos defensores y defensoras han tenido problemas para adaptarse y han tenido que suspender o limitar su trabajo de derechos humanos. Tailandia se consideró la opción más segura para las personas defensoras en la región y más allá de ella, sin embargo, el país se ha vuelto cada vez más peligroso debido a la falta de reconocimiento legal de los derechos de las personas refugiadas y solicitantes de asilo, la vigilancia e intimidación, y el retorno forzoso o desaparición de personas defensoras y disidentes políticos de los países vecinos. El 6 de febrero, la Red Panafricana de Defensores de Derechos Humanos lanzó el programa Ubuntu Hub Cities, que brinda a defensores y defensoras en riesgo la opción de reubicarse en África subsahariana en lugar de mudarse a un lugar más lejano. Las Guías de Barcelona sobre el Bienestar y Reubicación Internacional Temporal de las Personas Defensoras de Derechos Humanos en Riesgo fueron desarrolladas conjuntamente por varias organizaciones para abordar el tema del bienestar de las personas defensoras en su proceso de reubicación.<sup>13</sup>

El encarcelamiento de larga duración de las defensoras y los defensores mediáticos siguió simbolizando cómo el propio concepto de los derechos humanos se percibe como una amenaza existencial para gobernantes corruptos y autocráticos. Nasrin Sotoudeh, defensora y abogada de derechos humanos iraní, recibió una nueva condena de 33 años de prisión y 148 latigazos el 11 de marzo. Las sentencias largas son utilizadas como elementos disuasorios y advertencias para otros y otras defensoras y cualquier persona que de forma general defienda los derechos humanos y luche por las libertades fundamentales. La sentencia extraordinariamente dura en su caso ilustra el impacto hacia las personas defensoras de derechos humanos cuando se alteran las estructuras del poder opresor.

## **LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS: AGENTES DE CAMBIO SOCIAL**

A pesar del difícil contexto en el que siguieron operando las personas defensoras en 2019, hay muchos ejemplos de avances positivos gracias a su labor:

- Tras años de incidencia pública y protestas, grupos feministas mexicanos y defensoras de derechos humanos celebraron la legalización del aborto en el estado de Oaxaca, ya que se convirtió en el primer estado en el país en despenalizar el aborto desde que se legalizara en la Ciudad de México hace 12 años.
- En agosto se revocó el sistema de tutela masculina en Arabia Saudí. Esto permitió a varias defensoras de derechos humanos huir del país y continuar con su labor de defensa desde lugares más seguros.
- En febrero, la Cámara Baja del Parlamento de Jordania rechazó varias enmiendas a la Ley de delitos cibernéticos n.º 27 de 2015 después de una presión sostenida de los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil. Estas enmiendas habrían afectado gravemente la libertad de expresión en Jordania, ya que incluían una definición vaga de "discurso de odio" y permitían una pena de hasta dos años de prisión por algunos delitos cibernéticos.
- En Sudán, el Gobierno de transición derogó la Ley de Orden Público de 1996 en noviembre de 2019. La ley tenía un impacto directo sobre las mujeres y defensoras de derechos humanos, que podían ser arrestadas si se las veía bailando, vistiendo pantalones o relacionándose con hombres que no fueran de su familia. Asimismo, podían ser castigadas con flagelaciones, multas y, en casos excepcionales, ser lapidadas y ejecutadas.
- En Marruecos, se concedió a las mujeres de la tribu Sulaliyat el derecho a heredar y poseer tierras, tras una campaña incansable de la Asociación Democrática para las Mujeres Marroquíes (ADMM) y varias organizaciones de la sociedad civil.
- En el sur de Madagascar, nueve miembros de una comunidad que se opone a la creación de la mina de ilmenita de Base Toliara (una filial de la empresa minera australiana Base Resources) se han convertido en la cara visible de la resistencia comunitaria. Tras llevar a cabo una protesta pacífica contra el proyecto en abril, estas personas fueron arrestadas, acusadas y luego condenadas por unos daños a la propiedad que no realizaron. A principios de noviembre, el Gobierno suspendió el proyecto<sup>14</sup> en respuesta a la resistencia pacífica de las personas defensoras de derechos humanos a nivel local y nacional, declarando que los beneficios de la mina propuesta no estaban claros. Esta medida sin precedentes ayudó a legitimar los esfuerzos de las personas defensoras para llamar la atención sobre el posible impacto ambiental de la mina sobre sus tierras ancestrales.
- Los defensores y defensoras rusas de los derechos de las personas LGBTI+ lograron ganar visibilidad y apoyo público, incluso dentro de organizaciones tradicionales de derechos humanos. Sus eventos atrajeron a muchos seguidores y seguidoras y recibieron una importante cobertura mediática, a pesar de que la prohibición de «propaganda homosexual» constituye una amenaza que podría aplicarse en cualquier momento. El Centro de Recursos LGBT en Ekaterimburgo ganó varios casos judiciales relacionados con comentarios homófobos en las redes sociales, lo que supuso un avance inesperado. Los tribunales hallaron que dichos comentarios contenían discursos de odio y dictaminaron que fueran eliminados o los/as autores/as recibirían una multa.



## FORMAS DE PERSECUCIÓN DE LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO

Las estadísticas que se muestran a continuación proceden del estudio de casos de Front Line Defenders desde el 1 de enero hasta el 18 de diciembre de 2019 y se basan en los 895 casos de violaciones de derechos humanos denunciadas. Las cifras no son exhaustivas y solo representan los incidentes de violaciones de derechos humanos denunciados a Front Line Defenders en los que el defensor o defensora solicitó a la organización que realizara actividades de incidencia pública sobre su caso. No recoge las violaciones en las que el defensor o defensora solicitó que su caso no se hiciera público o para las que Front Line Defenders ofreció otro tipo de apoyo diferente de la denuncia pública. Además, estas cifras no incluyen los casos de asesinato.

### Violaciones de derechos humanos denunciadas (tipo)

#### Violaciones de derechos humanos (sin incluir los asesinatos)

Detención/arresto . . . . .	22%
Acción legal . . . . .	20%
Agresión física . . . . .	13%
Amenazas . . . . .	10%
Registro/allanamiento . . . . .	6%
Desaparición . . . . .	4%
Tortura/malos tratos . . . . .	3%
Interrogatorio . . . . .	3%
Campaña de difamación . . . . .	3%
Agresión verbal . . . . .	2%
Prohibición de viaje . . . . .	1%
Violencia sexual . . . . .	<1%

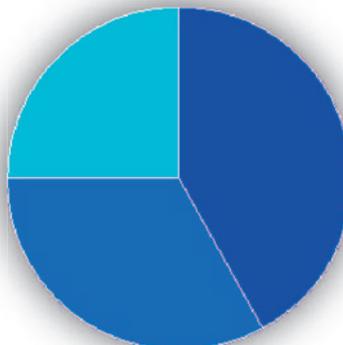
A continuación, se muestra el desglose de las violaciones de derechos humanos por género según lo informado a Front Line Defenders para hacer incidencia pública en 2019. Los porcentajes que aparecen reflejan las violaciones experimentadas por las personas defensoras en proporción al número total de violaciones a las que estuvo expuesto cada grupo. No representa en absoluto los casos de violencia sexual dado que es muy raro que en esos casos se solicite llevar a cabo acciones de incidencia pública.

### Violaciones de derechos humanos denunciadas por género

Violaciones de derechos humanos denunciadas por género (sin incluir los asesinatos)	Women HRDs	Men HRDs
Detención/arresto . . . . .	23%	29%
Acción legal . . . . .	21%	24%
Agresión física . . . . .	11%	10%
Amenazas . . . . .	9%	6%
Registro/allanamiento . . . . .	5%	6%
Otras formas de acoso . . . . .	5%	4%

Front Line Defenders emitió 189 llamados urgentes en 2019 para documentar estas violaciones. En el 58% de los casos, el defensor o defensora sufrió más de una violación de derechos humanos:

1 vulneración	42%
2 vulneraciones	33%
+ de 3 vulneraciones	25%



\*En 2019, FLD emitió llamados urgentes en relación a 15 vulneraciones contra personas defensoras transgénero y de género no conformes. De estas, ocho fueron casos de acción legal, cuatro de detención/arresto, dos de amenazas/campañas de difamación/agresión verbal, y uno de registro/allanamiento.

## Violaciones de derechos humanos más comunes denunciadas desglosadas por región

Violaciones de derechos humanos	África	Américas	Asia	MENA	ECA
Detención/arresto	16%	15%	10%	31%	7%
Acción legal	11%	12%	13%	17%	17%
Amenazas/campañas de difamación/Agresión verbal	7%	25%	11%	3%	7%
Agresión física	6%	12%	6%	15%	6%
Registro/allanamiento	35%	5%	5%	3%	7%

En general, de todas las violaciones de derechos humanos contra defensores y defensoras denunciadas por Front Line Defenders desde el 1 de enero al 18 de diciembre de 2019, el 51 % se trataba de detenciones, arrestos o acciones legales. De los 189 llamados urgentes emitidos por la organización, en el 33 % de los casos denunciados se habían llevado a cabo dos violaciones contra el defensor o defensora, y en el 25 % más de tres. Esto confirma las tendencias generales de una naturaleza cada vez más compleja y sofisticada de los riesgos que experimentan las personas defensoras de derechos humanos a nivel mundial.

Front Line Defenders cuenta con un programa de subvenciones para protección a través del cual las personas defensoras pueden solicitar hasta un máximo de 7.500 euros para cubrir sus necesidades de protección. La organización registra información sobre el tipo de violación de derechos humanos que ha llevado a la persona a solicitar la subvención, y a menudo se produce más de una violación. Las cifras a continuación muestran el porcentaje de las subvenciones en el que se registraron violaciones específicas.

En 2019, hasta la fecha de 18 de diciembre, Front Line Defenders concedió 626 subvenciones de protección a defensores y defensoras de derechos humanos, por un valor total de 1.513.353 euros. Si bien los datos extraídos del trabajo de casos ofrecen información importante sobre la escala y el tipo de amenazas que experimentan las personas defensoras y la incidencia pública resultante, los datos de las subvenciones permiten una comprensión más profunda de la relación entre las violaciones, la mitigación o el seguimiento de la respuesta, así como una información más detallada sobre las personas defensoras y sus necesidades. Por ejemplo, los datos obtenidos de las subvenciones muestran un mayor porcentaje de agresiones verbales, violencia sexual, acoso y amenazas experimentadas por las defensoras que los datos del trabajo de casos. Una vez más, esto confirma tanto las denuncias que Front Line Defenders recibe de las defensoras de derechos humanos en el terreno como las tendencias globales en general.

## Violaciones de derechos humanos denunciadas en las solicitudes de subvención de Front Line Defenders segregadas por género

Tipo de violación	Defensoras de derechos humanos	Defensores de derechos humanos
Amenazas	.25%	.22%
Vigilancia	.15%	10%
Agresión física	.10%	9%
Acción legal	.5%	.6%
Detención/arresto	.5%	.14%
Campaña de difamación	.5%	6%
Violencia sexual/acoso sexual	7%	-

\*En 2019, FLD concedió 26 subvenciones a defensores y defensoras transgénero y de género no conformes. De estas, 16 casos fueron de detención/arresto, 8 de ataques físicos y 5 de otras formas de acoso.

## Tipo de violaciones de derechos humanos que dieron lugar a la solicitud de la subvención por región

Tipo de violación	África	América	Asia	MENA	ECA
Amenazas	46%	64%	35%	35%	48%
Agresión física	22%	36%	18%	13%	23%
Detención/arresto	21%	22%	23%	22%	15%
Vigilancia	19%	41%	14%	6%	25%
Acción legal	9%	14%	9%	5%	16%
Campaña de difamación	8%	16%	3%	4%	24%
Violencia sexual/acoso sexual	1%	3%	3%	5%	2%

La Plataforma de Dublín 2019 se celebró del 2 al 4 de octubre en el Castillo de Dublín y convocó a 114 defensores/as de derechos humanos (DDH) de 90 países, junto con una amplia gama de invitados/as internacionales. Este destacable encuentro les brinda la oportunidad de alzar sus voces a nivel internacional, relacionarse con los principales agentes del ámbito de los derechos humanos y aprender estrategias efectivas de protección para su trabajo. Entre los/as invitados/as internacionales estuvieron Simon Coveney TD, viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda; Eamon Gilmore, representante especial de la UE para los Derechos Humanos; Ramanie Kunanayagam, miembro del Panel de inspección del Banco Mundial y John Knox, exrelator especial de la ONU sobre derechos humanos y medio ambiente. Michelle Bachelet, alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos, y Michel Forst, relator especial de la ONU sobre la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos, hablaron en sesiones plenarias y participaron en sesiones de preguntas y respuestas con los/as DDH. Además, durante la Plataforma estuvieron presentes representantes de organizaciones internacionales, donantes y otros diplomáticos/as y funcionarios/as que aprendieron y dialogaron con los/as DDHs.



Izquierda – Tumeliwa Mphepo, Malaui; centro – Shahidul Alam, Bangladesh; derecha – Hadeel BuQrais, Kuwait.

Los/as DDH participaron en paneles de discusión durante los tres días de la plataforma, centrándose en la protección en tiempos de elecciones y crisis políticas aspectos de género de las campañas de desprestigio, los discursos de odio y difamación contra las defensoras de derechos humanos, la innovación en los enfoques colectivos de protección integral y la corrupción como motor de la inseguridad. Gracias a una serie de grupos de trabajo organizados por regiones, los/as DDH pudieron centrarse en cuestiones clave, entre otras, los déficits democráticos, la impunidad, la discriminación de género, la solidaridad, la recaudación de fondos, el desarrollo, la corrupción, las cuestiones LGBTI+, las campañas de desprestigio y desinformación y la violencia física y sexual.

Los/as DDH compartieron sus experiencias a través de testimonios individuales, ofreciendo a cada una de estas personas la oportunidad de expresar reflexiones personales sobre su trabajo, desafíos, luchas y éxitos en una sala llena de compañeros/as activistas, todos/as muy capaces de empatizar y ofrecer solidaridad y apoyo.

El equipo de expertos/as en seguridad digital de FLD estuvo disponible para brindar asistencia individualizada a los/as DDH en las clínicas digitales; las clínicas de seguridad física también estuvieron disponibles para revisar estrategias de seguridad física y personal para el hogar, la oficina, los viajes, o cualquier otro tema. Asimismo, se habilitaron una serie de espacios de confianza y clínicas de bienestar psicológico.

DDH e invitados/as reunidos/as en el patio principal del Castillo de Dublín para una foto grupal el 3 de octubre durante la Plataforma de Dublín.



Izquierda – Amgalanbayar Bor-Uvgon, Mongolia; centro – Abeer Saady, Egypt; derecha – Michel Forst, relator especial de la ONU sobre la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos.

El Catatumbo, Colombia es una región emblemática de los desafíos que enfrenta el país en el esfuerzo por asegurar la implementación adecuada del acuerdo de paz que puso fin al conflicto armado de décadas entre el gobierno y las FARC-EP. Las autoridades han descuidado el territorio por mucho tiempo y sus habitantes sufren una fuerte estigmatización adicional a causa de encontrarse en un lugar con una importante presencia histórica de las FARC-EP, plantaciones de coca y un gran despliegue de fuerzas de seguridad. Los/as DDHs han documentado una situación de deterioro en la región desde que el gobierno de Duque llegó al poder con un débil compromiso frente al Acuerdo de Paz, en particular, la falta de implementación adecuada del programa de sustitución de cultivos, así como la ausencia del estado en la región, a parte de la respuesta principalmente militarizada al contexto local). Los/as DDHs informaron que fueron sometidos con regularidad a asesinatos, estigmatización, criminalización, amenazas de muerte, desplazamiento forzado, acoso por parte de grupos armados ilegales y el ejército, y vigilancia.

El Coordinador de Protección de las Américas de FLD visitó la región en Junio de 2019, junto con otras organizaciones locales e internacionales, para comprender mejor cómo los/as DDHs han logrado organizarse, funcionar y protegerse en este contexto y ser testigos de su creatividad y gestión de los recursos de la comunidad, así cómo la manera en que manejan los problemas de la comunidad e interactúan / dialogan con los grupos armados (legales e ilegales) para identificar cómo podrían fortalecerse sus propios mecanismos y alternativas de protección colectiva con el apoyo de la comunidad internacional y las autoridades nacionales.



Trabajador rural del Catatumbo, vinculado a CISCA (Comité de Integración Social del Catatumbo), señala el sitio donde ocurrió un reciente ataque a su casa.



La violencia sexual y de género está aumentando contra las defensoras de derechos humanos en Guatemala.

Visita de FLD y CPT al campamento MST cerca de Maraba, en el estado de Para. El campamento ha sido uno de los más atacados por grupos armados ilegales en la región.

© Sector Mujeres

## GUATEMALA

En junio de 2019, el Coordinador de Protección de las Américas viajó a Guatemala para reunirse con los/as DDHs en el contexto de la primera ronda de elecciones presidenciales, que no fueron concluyentes. El período electoral resultó peligroso para los/as DDHs y varias ONGs y/o DDHs fueron atacadas.

Defensoras de derechos humanos reportaron percepciones generales sobre el aumento de la violencia sexual y de género contra las defensoras de derechos humanos, en particular las que trabajan contra la violencia de género, los derechos reproductivos y el feminismo en general. Las defensoras de derechos humanos de una organización feminista explicaron el impacto psicosocial que el ataque que experimentaron en sus oficinas tuvo en el equipo y varias defensoras de derechos humanos dijeron que temían ser víctimas de violencia de género y sexual como consecuencia de su trabajo en derechos humanos.

A medida que las defensoras de derechos humanos comienzan a reconocerse como tales y ganan reconocimiento en sus comunidades, los hombres aumentan sus actitudes hostiles hacia ellas, incluso hasta el punto de utilizar la violencia física y sexual. Los feminicidios han aumentado en ciertas áreas, como en la región de Xinca, por lo tanto, las defensoras que trabajan allí reportan sentirse muy expuestas.

FLD otorgó 15 subvenciones a DDHs y ONGs en Guatemala en 2019.

## [RESPUESTA A LA CRISIS] BRASIL

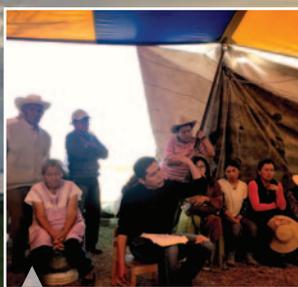
Brasil experimentó inestabilidad política y violencia en el primer año del mandato de Jair Bolsonaro como presidente; Desde que asumió el cargo en Enero de 2019, los DDHs han sufrido ataques constantes en el país. Los defensores/as han reportado más violencia y miedo, así como un cierre completo y desmantelamiento de las pocas políticas e instituciones que intentan proteger los derechos básicos de la población. La sociedad civil y las instituciones democráticas afrontan su mayor crisis desde los días del régimen militar.

En el 2019, el Coordinador de Protección de las Américas de FLD se reunió con DDHs en Río de Janeiro, Sao Paulo, Brasilia, Para, Pernambuco y Roraima. El personal de FLD en Europa se reunió y apoyó los esfuerzos de incidencia y protección emprendidos por los defensores/as en Bruselas, Ginebra y Dublín.

En Abril, el Coordinador de Protección de las Américas y el Asesor de Seguridad de FLD se reunieron con DDHs de diferentes partes del país en una reunión en Brasilia, así como en Sao Paulo, Río de Janeiro y Roraima, incluida una visita a la frontera con Venezuela. En mayo, ambos fueron recibidos por la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) en Pará, históricamente uno de los estados más mortíferos del país para DDHs, y se reunieron con líderes de movimientos rurales y DDHs en los municipios de Maraba, Xinguara, Redencao, Parauapebas, Eldorado dos Carajas, Canaa dos Carajas y Pau D'Arco. La visita incluyó una sesión de evaluación de riesgos de un día para los miembros de las 4 oficinas de CPT en el sur y sureste de Para, el establecimiento de una asociación más estrecha para el trabajo de protección en el área y la planificación de visitas de seguimiento y capacitación que tuvieron lugar en septiembre y diciembre de 2019. FLD participó en 4 procesos de capacitación sobre seguridad holística en Para, Maranhão y Sao Paulo, con un total de 44 participantes.

FLD trabajó y fortaleció la colaboración con organizaciones de alcance nacional, como la Coordenação Nacional de Articulação das Comunidades Negras Rurais Quilombolas - CONAQ, Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB) y Comissao Pastoral da Terra (CPT).

FLD organizó una reunión con los Estados miembros de la UE sobre la situación de los defensores de la tierra en el estado de Pará, y participó en actividades de incidencia en muchos casos de defensores/as de los derechos sobre la tierra, particularmente en relación con los procesos de desalojo. FLD proporcionó 19 Subvenciones de Protección a DDHs y organizaciones y apoyó a 5 defensoras de derechos humanos a través del programa Rest and Respite.



Miguel López Vega, un DRH de la comunidad de Zacatepec, aborda a miembros de la comunidad y de la Misión Internacional sobre recientes ataques.



Mensajes en contra los proyectos industriales fuera del campamento de protesta en Santa María Zacatepec.

El 3 de Diciembre de 2019, una Misión de Observación Internacional compuesta por Front Line Defenders, el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH), el Centro de Derechos Humanos "Zeferino Ladrillero", Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ) y la Red Nacional de las Organizaciones de Derechos Humanos Civiles "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT), visitó la comunidad nahua de Santa María Zacatepec (ahora Zacatepec), en el municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, para documentar las violaciones de derechos humanos perpetradas contra miembros de la comunidad en represalia por sus actividades de defensa del río Metlapanapa. Zacatepec es parte del Frente Popular en Defensa de la Tierra y el Agua -Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT), compuesto por varias comunidades que se oponen al Proyecto Integral de Morelos (Proyecto Integral Morelos - PIM), un proyecto implementado por la Comisión Federal de Electricidad de propiedad estatal.

Se han producido múltiples violaciones de derechos humanos

en el contexto de este proyecto, incluyendo brutalidad policial, campañas de difamación, amenazas, y el asesinato del comunicador indígena y defensor de los derechos de la tierra Samir Flores.

Las amenazas y ataques documentados por la misión alcanzaron su punto máximo durante la represión de una protesta pacífica el 30 de Octubre de 2019. Al menos ocho personas recibieron amenazas de muerte, incluida una defensora de derechos humanos de 17 años, ataques incendiarios a sus hogares y acoso legal. Los ataques contra DDHs y periodistas de Radio Comunitaria Zacatepec han sido fomentados y facilitados por funcionarios públicos y empresarios.

FLD y las otras organizaciones de la misión de observación publicaron un informe e involucraron a las autoridades mexicanas para proteger a los/as DDHs.

# América

EN 2019, AMÉRICA SE VIO CONVULSIONADA POR VARIAS CRISIS POLÍTICAS, SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTALES, como resultado de los fracasos de las decisiones políticas y económicas tomadas por Gobiernos actuales y pasados. El modelo neoliberal extractivo predominante que ha priorizado los intereses de los inversores extranjeros y las élites nacionales ha alimentado la corrupción y no ha logrado desarrollar un crecimiento económico sostenible para la mayoría de la población. El continente fue testigo de la creciente privatización de los servicios públicos básicos, la «flexibilización» de la legislación ambiental y laboral, la creación de nuevas leyes para debilitar el activismo de los derechos humanos y el desmantelamiento de las políticas diseñadas para hacer frente a la desigualdad. La demonización de la agenda general de los derechos de las mujeres y la intensificación de los discursos fundamentalistas desde todos los sectores, entre ellos el de los políticos de alto nivel, fueron evidentes en casi todos los países de la región.

La combinación de elecciones importantes y el comienzo de nuevos mandatos desencadenó gran parte de la agitación, mientras que algunos países tuvieron dificultades a causa de estancamientos políticos. Se celebraron controvertidas elecciones generales y locales en Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala y Uruguay, mientras que en Brasil, El Salvador, México y Venezuela comenzaron nuevos mandatos presidenciales. Además, en 2019 las crisis políticas de años anteriores interfirieron en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Perú experimentó un cambio abrupto de presidente como resultado de unas investigaciones sobre corrupción, mientras que en Chile, Colombia y Ecuador estallaron protestas masivas. Tras las acusaciones de injerencia electoral, Bolivia fue testigo de un cambio violento de Gobierno. En Honduras, las protestas antigubernamentales exigieron la destitución del presidente después del anuncio de decretos ejecutivos y legislativos que podrían conducir a la privatización de la educación y la atención médica; estas exigencias se reanudaron más tarde con la condena del hermano del presidente por delitos relacionados con el narcotráfico en EE.UU. En Venezuela, un año de protestas callejeras, contraproteastas e inestabilidad política sobre la legitimidad del segundo mandato del presidente Maduro y su oponente Juan Guaidó no puso fin a la crisis política; el número de personas que huyó del país fue cada vez mayor, mientras que aquellas que permanecieron tuvieron que soportar la escasez de alimentos, medicamentos, electricidad y combustible. En Cuba entró en vigor una nueva Constitución en abril y hay una serie de cambios en marcha en la isla desde el traspaso del poder de los Castro; sin embargo, las libertades fundamentales siguen siendo imprecisas. En octubre y noviembre se produjo una oleada de manifestaciones que fue respondida con brutalidad policial, restricciones y ataques contra la libertad de reunión y de expresión y la imposición del estado de emergencia en Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. Si bien los motivos de las protestas fueron diferentes —elecciones reñidas en Bolivia, aumento del coste del transporte público en Chile, corrupción en Colombia y recortes de los subsidios a los combustibles en Ecuador, amplios sectores de la población participaron en las movilizaciones. Durante el año 2019, también se declararon estados de excepción o emergencia de facto, parciales o totales en Guatemala, Nicaragua y Honduras.

Los ataques contra periodistas y quienes documentan e informan sobre las violaciones de derechos humanos fueron habituales, así como la persecución de aquellas personas que son percibidas como responsables de organizar o tener un papel de liderazgo durante las protestas. En Guatemala, el presidente Jimmy Morales declaró públicamente que los grupos criminales actuaron «en colaboración con pseudo defensores de derechos humanos y pseudo campesinos» en los acontecimientos violentos que empujaron al Gobierno a declarar el estado de emergencia, mientras que el presidente de Chile afirmó que el país se estaba «enfrentando a una guerra contra un enemigo implacable», en lugar de reconocer que se trataba en realidad de una sociedad civil autoorganizada, cansada de años de decadencia de la llamada «economía más fuerte de la región».<sup>17</sup>

En Estados Unidos, la violencia política y extremista siguió siendo una tendencia preocupante, con tiroteos masivos, el uso excesivo de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad y la policía, y crímenes de odio en todo el territorio. Paralelamente, el país fue testigo de movimientos de protesta persistentes y diversos; defensores y defensoras de todos los orígenes, géneros y edades lideraron demandas de justicia política, racial, social y ambiental.

A medida que los Gobiernos de la región, independientemente de la ideología política, siguieron aprobando proyectos de megadesarrollo y otorgando grandes concesiones a empresas transnacionales para garantizar dichos proyectos, los nuevos conflictos fueron inevitables. Este modelo económico sigue siendo predominante en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Perú. En México, la promesa del presidente López Obrador de luchar contra la pobreza implica invertir en proyectos extractivos, mientras que las defensoras y defensores que se oponen a ellos se enfrentan a enormes riesgos debido a los poderosos intereses corporativos y a las posibles ganancias en juego. Un ejemplo de ello fue el caso del defensor ambiental Samir Flores, asesinado en el estado de Morelos tras liderar la oposición a una planta termoeléctrica y una tubería por los problemas que causaría al utilizar y contaminar los suministros de agua. El asesinato ocurrió tres días antes de que se llevara a cabo un referéndum propuesto por el presidente sobre si la central energética debería seguir adelante. López Obrador se había opuesto a la central antes de asumir el cargo. En Colombia, el ambiente se deterioró aún más en 2019 con el fracaso de los Acuerdos de Paz, las elecciones locales y el anuncio del regreso a las armas de algunos ex integrantes del grupo armado de oposición.

Si bien las imágenes del Amazonas en llamas provocaron muchos discursos sobre la crisis climática por parte de los líderes

mundiales, las respuestas tangibles de los Gobiernos al trabajo de las personas defensoras del derecho a la tierra, los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente fueron indicativos de su intención real. Como todos los años anteriores de los que Front Line Defenders tiene información sobre América, la gran mayoría de las personas defensoras de derechos humanos asesinadas trabajaba en la defensa de estos derechos. Asimismo, tuvieron más posibilidades de enfrentarse a procedimientos judiciales injustos o inventados, a menudo largos y costosos, minando el tiempo, los recursos y la energía de las comunidades. A pesar de que estas personas deberían obtener una mejor protección en paralelo al enfoque global sobre el cambio climático, las autoridades continúan intimidándolas.<sup>18</sup> Cuando Brasil atrajo brevemente la atención mundial con motivo de los incendios en el Amazonas, el presidente Bolsonaro atribuyó el fuego a los y las defensoras de los derechos ambientales y a las ONG como un intento de dañar la reputación de su Gobierno,<sup>19</sup> lo que también llevó a la criminalización y arresto de cuatro bomberos de Alter do Chão, en el estado de Pará.<sup>20</sup> La persecución de Bolsonaro de sectores de la población que participan en la defensa de los derechos es algo estratégico, deliberado y se remonta a su tiempo como diputado federal, cuando declaró que quería clasificar al MST, Movimiento de Trabajadores sin Tierra, como organización terrorista. El asesinato en julio de Luis Ferreira da Costa en Valinhos, miembro de un campamento del MST a las afueras de Sao Paulo, fue un ejemplo trágico de las posibles consecuencias de dicho enfoque. El defensor fue asesinado durante una protesta en la que los/as manifestantes repartían semillas, flores y alimentos mientras demandaban agua a las autoridades municipales.

El caso de Guapinol en Honduras se convirtió en emblemático por ser el primer caso en el que defensores ambientales son juzgados en la jurisdicción nacional, donde se procesan delitos como el terrorismo y el narcotráfico. Estas personas decidieron presentarse voluntariamente el 22 de febrero y fueron acusadas de los delitos de «privación injusta de libertad, incendio agravado, robo y asociación ilícita». Si bien fueron puestas en libertad, el mensaje que recibieron las organizaciones de derechos humanos y los movimientos sociales fue que las personas defensoras de los derechos ambientales podrían enfrentarse a cargos penales por su trabajo. Nueve defensores aún permanecen en prisión preventiva en relación con su defensa de los ríos San Pedro y Guapinol; siguen encarcelados hasta la próxima audiencia, que podría tardar hasta un año. Como en años anteriores, los intereses privados siguieron ejerciendo su poder, a menudo en connivencia con las autoridades locales y nacionales, y en muchos casos, con grupos del crimen organizado. En El Salvador, integrantes de las pandillas están a menudo alineados/as con las autoridades estatales y las empresas privadas, que contratan a estas personas para intimidar y atacar a los defensores y defensoras. Muchas veces estas pandillas controlan territorios enteros y cobran tarifas a los grupos de derechos humanos para acceder a las comunidades o les niegan por completo la entrada.

La impunidad de los asesinatos sigue siendo la norma en la región, incluso cuando se trata de personas de reconocido prestigio que han llamado la atención internacional y que han sido condenados internacionalmente. En diciembre, siete hombres fueron declarados culpables por el asesinato en 2016 de la defensora del medio ambiente, Berta Cáceres. Entre ellos se identificaron a empleados de la empresa Desarrollos Energéticos S.A. y a un integrante del ejército hondureño. El tribunal declaró que el trabajo de Berta en defensa del río Gualcarque y los derechos del pueblo lenca fueron la razón por la que fue asesinada. La familia de Berta sigue exigiendo se juzgue también a los ejecutivos de la compañía y funcionarios estatales identificados en el juicio. En Brasil, si bien dos personas sospechosas fueron detenidas a principios de año y están siendo sometidas a un proceso judicial como posibles autoras materiales del asesinato de Marielle Franco, la investigación sigue sin determinar el motivo ni quiénes fueron las personas directamente responsables del asesinato.

El 11 de junio, liberaron a 56 personas defensoras y presos/as políticos/as que habían sido injustamente detenidos/as por el Gobierno de Ortega en Nicaragua. Medardo Mairena, Irlanda Jerez, Ricardo Baltodano y Amaya Eva Coppens, entre otras personas, recibieron «amnistías» con la aplicación de la controvertida ley de amnistía general aprobada el 8 de junio. Esta ley también puede ser utilizada para otorgar protección a las fuerzas de seguridad, grupos paramilitares y autoridades responsables de graves violaciones de derechos humanos durante la crisis. El 14 de noviembre, Amaya Eva Coppens fue

## **INFORME DE FRONT LINE DEFENDERS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES**

En un informe publicado en septiembre, Front Line Defenders y socios regionales, PRAMI-IBERO y RedTDT, documentaron docenas de casos de persecución de personas defensoras de los derechos de las personas migrantes en las fronteras y a lo largo de las rutas de migración.<sup>21</sup> En Estados Unidos, México y Guatemala, estas personas fueron arrestadas, agredidas y juzgadas por proporcionar asistencia humanitaria, como distribuir alimentos, agua y suministros médicos y manejar refugios de emergencia para las familias migrantes. En México y Estados Unidos, los arrestos e interrogatorios de defensores y defensoras que ayudan a las personas solicitantes de asilo fueron ejemplo de la criminalización de todas las formas de migración, incluida la que se realiza de acuerdo a los procesos legales existentes. Esta represión afecta desproporcionadamente a activistas migrantes o indocumentados/as, así como a mujeres y activistas LGTBI+. Asimismo, el informe halló que las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses están empeorando las amenazas por parte de grupos del crimen organizado contra las personas defensoras. Por ejemplo, las personas que trabajan a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos denunciaron un aumento de las amenazas e intimidaciones por parte de grupos criminales, ya que consideran que están interrumpiendo los ingresos por el tráfico.

responsables de graves violaciones de derechos humanos durante la crisis. El 14 de noviembre, Amaya Eva Coppens fue nuevamente detenida de forma arbitraria junto con otros/as 15 activistas y personas defensoras mientras brindaban asistencia humanitaria a un grupo de madres de presos/as políticos en Masaya, Nicaragua.

La canción feminista viral de Chile «Un violador en tu camino» del colectivo feminista Las Tesis fue un símbolo emblemático del poder que tienen las defensoras de derechos humanos como fuerza líder en la región. Las defensoras desempeñaron un papel central convocando protestas contra la represión y a favor de los derechos colectivos, liderando los esfuerzos para liberar los defensores y defensoras criminalizados/as, impulsando la solidaridad regional, generando estrategias de protección nuevas y creativas en contextos de conflicto social y de mayor violencia de género. Estas acciones vinieron acompañadas de una mayor persecución hacia las personas defensoras, los/as docentes y académicos/as, y de una mayor criminalización de la agenda de los derechos de la mujer debido a las fuerzas políticas conservadoras, a menudo alineadas con instituciones religiosas o apoyadas por ellas. En Brasil, los/as diplomáticos/as recibieron instrucciones oficiales de utilizar la palabra «género» para referirse únicamente al sexo biológico (femenino o masculino) durante las negociaciones internacionales. En México, una senadora presentó una iniciativa de modificación de ley para permitir la colaboración entre la iglesia y el Estado, señalando por tanto que este último dejaría de ser secular y podría permitir un mayor deterioro de los derechos de la mujer.

Los numerosos ataques contra las defensoras indicaron un nivel de hostilidad atroz. Dilma Ferreira da Silva, quién luchó durante más de tres décadas por los derechos de 32.000 personas desplazadas por el proyecto de la megarepresa hidroeléctrica Tucuruí en el río Tocantins del Amazonas brasileño, fue asesinada en marzo con aparentes signos de tortura – también le cortaron la garganta. En El Salvador, varias defensoras y periodistas con voz pública, entre ellas Mariana Belloso, Bessy Ríos y Karen Fernández, se enfrentaron a campañas de difamación, amenazas sexuales, amenazas de muerte y ciberacoso tras expresar su preocupación por las nuevas políticas gubernamentales. También fueron insultadas públicamente por figuras estrechamente vinculadas al presidente o su gabinete. La naturaleza sexualizada inherente a estos ataques, incluso en los espacios virtuales, se hizo aún más visible cuando los derechos por los que luchan las defensoras plantean una controversia ideológica en la sociedad o el Gobierno. Los ataques que conllevan violencia sexual y difamación misógina contra las defensoras y las organizaciones que defienden los derechos reproductivos y LGTBI+ y luchan contra la violencia sexual fueron habituales en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua.

Las defensoras también fueron objeto de violaciones de derechos humanos en el seno del movimiento de derechos humanos en casos que fueron públicamente difundidos en algunos países de la región. En México, tomaron la iniciativa lanzando una versión del movimiento #MeToo que incluía al menos 52 casos en los que el presunto agresor era un activista. Esto tuvo un impacto en la dinámica dentro de las organizaciones, particularmente en la capital del país, ya que algunas de ellas iniciaron procesos para investigar los casos, crearon protocolos contra el acoso o fueron sometidas a escrutinio público por no responder a las solicitudes de investigación. En Honduras, las defensoras expusieron la violencia sexual llevada a cabo por sus compañeros y denunciaron el silencio consecuencia de la presión «para no dañar la causa». En varios países se alegó este motivo para defender la falta de acción cuando salieron a la luz las violaciones de derechos humanos.

En América, las personas que defendían los derechos LGTBI+ estaban entre las que corrieron un mayor riesgo; si bien las que defienden el derecho a la tierra, los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente son criminalizadas, atacadas y asesinadas debido a que su trabajo tiene consecuencias sobre los márgenes de beneficio económico y los intereses políticos, las personas defensoras LGTBI+ fueron objeto de ataques principalmente por personas que están fundamentalmente en contra de su derecho a la igualdad. La magnitud de esta persecución se destacó claramente en un informe de Colombia Diversa que registró el asesinato de 2.900 personas LGTBI+ entre 2014 y 2018 en diez países de asesina al mayor número

## **DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS OBLIGADOS/AS A HUIR**

Una de las consecuencias de la Primavera Latinoamericana y de otras crisis políticas y económicas continuas fue el éxodo de defensores/as de sus países en busca de seguridad. Este fenómeno debilitó severamente el movimiento de derechos humanos en algunos países y su capacidad para documentar y exponer las violaciones de derechos. Asimismo, generó una gran incertidumbre entre quienes tuvieron que huir. Venezuela fue testigo de la peor crisis de refugiados/as que haya visto Sudamérica, con casi 5 millones de venezolanos y venezolanas que abandonaron el país a finales de 2019. Brasil ha experimentado un aumento de personas defensoras de los derechos LGTBI+ y de la mujer, destacados/as académicos/as, líderes y lideresas en busca de asilo y traslado, entre ellas Jean Willys y Debora Diniz.

Personas defensoras de Honduras huyeron del país o se unieron a la caravana de migrantes para escapar de la violencia y pobreza habituales o específicas, y cuando continuaron con su trabajo de derechos humanos dentro de las caravanas, fueron de nuevo objeto de ataques. En Honduras, las personas defensoras LGTBI+ particularmente las transgénero, tuvieron que abandonar sus hogares como consecuencia de las amenazas, entre ellas los asesinatos de compañeros/as y amigos/as. Después de la represión sistemática en Nicaragua, decenas de defensores, defensoras y periodistas dejaron el país ya que las organizaciones y los medios de comunicación se vieron obligados a cerrar, y la mayoría se trasladó a Costa Rica tras haber sido desplazados/as en su propio país.

América Latina y el Caribe. Más de la mitad de estos asesinatos tuvo lugar en Brasil, que sigue siendo el país donde se asesina al mayor número de personas transgénero en todo el mundo. Los avances logrados por el movimiento LGTBI+ han tenido como respuesta una reacción violenta. En Honduras, grupos vinculados a la iglesia evangélica alentaron ataques contra defensores y defensoras LGTBI+ motivados por los esfuerzos por conseguir la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y la defensa de la creación de un registro nacional sobre identidad de género. Arcoiris, una organización LGTB, recibió amenazas de muerte garabateadas en las paredes de su oficina. En ese momento, el director, que fue blanco de una campaña de desprestigio, declaró que el riesgo siempre había sido alto, pero que «la situación actual es simplemente insostenible». Las defensoras transgénero se enfrentaron a un aumento de los ataques en Honduras y República Dominicana. Los riesgos llegaron a ser tan altos que un número considerable de ellas se vieron obligadas a huir de Honduras. Sin embargo, en Ecuador se produjeron avances significativos cuando el Tribunal Constitucional dictaminó en junio que la prohibición en el país del matrimonio entre personas del mismo sexo era inconstitucional.

A pesar de las críticas y las brechas en las medidas de protección estatales en Brasil, Colombia, Honduras y México, las defensoras y defensores siguen buscando mecanismos formales de protección en América. En El Salvador y Paraguay, estas personas continuaron impulsando leyes específicas sobre la protección de personas defensoras de derechos humanos. Tras una larga batalla en Perú, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) aprobó en abril su medida más importante para la protección de las personas defensoras en riesgo a través del «Protocolo para garantizar la protección de personas defensoras de derechos humanos en Perú».



# [RECONOCIMIENTO] PREMIO FLD

PARA CONMEMORAR EL 50 ANIVERSARIO DE LOS DISTURBIOS DE STONEWALL, FRONT LINE DEFENDERS RECONOCIÓ LA LABOR DE 5 DEFENSORES/AS LGBTI+ CON EL PREMIO 2019



La ceremonia de entrega de premios de 2019 se celebró en Dublín el 17 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (IDAHOT). En ella, la Sra. Katherine Zappone, ministra irlandesa de Infancia y Juventud, entregó el Premio a Badr Baabou de Túnez, nombrado Global Laureate (galardonado a nivel mundial) por un jurado irlandés.

Badr es el cofundador y presidente de DAMJ (que significa "inclusión"), una organización que trabaja por la igualdad y la justicia para la comunidad LGBTI+. También es copresidente de M-Coalition, la primera red regional de HSH y derechos relacionados con el VIH en la región MENA que aboga por un mejor acceso a los servicios de VIH en los países miembros. Para él, es importante que la gente asocie su rostro y su nombre con la lucha contra la homofobia y la transfobia porque muchas personas, demasiadas en su opinión, permanecen en el anonimato. □



Arriba, de izquierda a derecha: Rosanna Marzan; Shinta Ratri; Nyasa Rainbow Alliance; Veronika Lapina con Mary Lawlor.

La ganadora regional para América, **Rosanna Marzan** (a la izquierda) lidera una nueva ola de conciencia LGBTI+ en la República Dominicana. Mientras estudiaba derecho, Rosanna representó con orgullo a la comunidad LGBTI+ de Rep. Dom. en una larga lista de reuniones sobre políticas a nivel local e internacional. Rosanna, quien se considera una "educadora social", trabaja con sus compañeros/as activistas para crear conciencia sobre la necesidad de la inclusión de la SOGIESC. **Shinta Ratri** (centro-izquierda), ganadora regional para Asia-Pacífico, es una mujer transgénero que co-fundó Pondok Pesantren Waria al-Fatah, un internado islámico para personas transgénero. Abrió la escuela en Yogyakarta, con el objetivo de dar apoyo a mujeres mayores transgénero que fueron separadas de sus familias y a quienes se les impidió practicar su fe en la mayoría de los centros islámicos del país. En diciembre de 2015, Eric Sambisa se convirtió en la primera persona en Malawi en presentarse como gay en la televisión nacional. Al año siguiente, él y otros/as integrantes de la comunidad LGBTI+ establecieron la **Nyasa Rainbow Alliance** (centro-derecha), ganadora regional para África, para proporcionar servicios de apoyo y abogar abiertamente por los derechos de la comunidad. La organización facilita un espacio seguro para que la comunidad LGBTI+ discuta problemas de salud, reciba asistencia médica, practique su fe, establezca contactos, eduque a sus compañeros/as y desarrolle proyectos de investigación en colaboración. La ganadora regional para Europa y Asia Central, **Veronika Lapina** (derecha), es académica y activista de la Red LGBT rusa. Después de que se produjeran denuncias sobre una ofensiva contra la comunidad LGBTI+ en Chechenia, Veronika se unió a la red para ayudarles a encontrar medidas de seguridad para los/as miembros de la comunidad que estaban siendo perseguidos/as. Arriesgó su vida y libertad viajando a Chechenia, en ocasiones sola, para transportar a personas a lugares seguros en Rusia. Como resultado directo de su trabajo, más de 100 personas homosexuales, lesbianas y bisexuales han sido evacuadas de Chechenia para salvarlas del peligro inminente que enfrentaban allí.



Ganadores del premio hablando en el Centro Irlandés de Nueva York y tomando una foto con Andrew Anderson en la Delegación de la UE en Washington, DC.

Badr Baabou hablando en la ceremonia de entrega de premios FLD en Dublín en mayo.

Con ocasión de la celebración de los Premios Regionales, el personal de Front Line Defenders y los miembros de la Junta asistieron a eventos locales en los países de las personas ganadoras. La cofundadora de FLD y miembro de la Junta, Mary Lawlor, hizo entrega del Premio Regional para Europa y Asia Central a Veronika Lapina en una ceremonia organizada por la Embajada de Irlanda en Moscú. La integrante de la Junta, Verónica Vidal, entregó el Premio Regional para América a Rozanna Marzan en Santiago, en una recepción organizada por la Delegación de la UE y posteriormente, ambas fueron entrevistadas en una popular estación de radio. La Embajada de Irlanda en Lilongwe organizó una recepción en la que el miembro de la Junta Arnold Tsunga entregó el Premio Regional para África a Nyasa Rainbow Alliance (NRA). La integrante de la Junta Mary Jane Real hizo entrega del Premio Regional para Asia-Pacífico a Shinta Ratri en una recepción organizada por la Embajada de Irlanda en Yakarta y luego se unió a Shinta en su escuela en Yogyakarta para una celebración comunitaria. El galardonado a nivel mundial, Badr Babou, organizó una celebración comunitaria en Túnez, a la que asistió la directora adjunta de Protección, Meerim Ilyas, en nombre de Front Line Defenders.

Además de los eventos regionales, Front Line Defenders presentó a los/as cinco ganadores/as en eventos en Nueva York y Washington. DC. En colaboración con el ACNUDH, la Fundación de las Naciones Unidas, Outright International, el Centro Irlandés de Nueva York y la Campaña de Derechos Humanos, se llevaron a cabo varios eventos comunitarios y de incidencia política en los que se homenajearon a estas personas y su trabajo y se presentó a los aliados la situación de la comunidad LGBTI+ en todo el mundo. En Washington. DC, el LGBT Equality Caucus organizó una reunión informativa en el Capitol Hill y el embajador irlandés invitó a los/as asistentes a un almuerzo en su residencia. Por su parte, la Delegación de la UE organizó una recepción en la noche.

# [IMPACTO] SUBVENCIONES DE PROTECCIÓN

Front Line Defenders brinda subvenciones de protección a defensores/as de derechos humanos en riesgo para financiar medidas de seguridad. Estas subvenciones pueden emplearse para su seguridad individual, la de la oficina y el hogar, la reubicación temporal, los gastos médicos, los costes legales, dar apoyo a los/as miembros de la familia que están bajo amenaza o ataque, la seguridad digital, el bienestar y otras áreas que los/as DDH identifican como vitales para su seguridad y capacidad de resiliencia. □



SOS Méditerranée rescatando refugiados/as en el mar.

**SOS Méditerranée**, es una organización marítimo-humanitaria que rescata a personas refugiadas en el mar Mediterráneo, y está sujeta a diversos tipos de hostigamiento y ataques. La oficina en Marsella ha sido destrozada varias veces por grupos de extrema derecha / extremistas, mientras que algunos/as miembros han sufrido agresiones físicas y continúan recibiendo amenazas en línea. Front Line Defenders les proporcionó una subvención de protección, que financió la compra de un sistema de alarma, cerraduras seguras, una alarma contra incendios y un software antivirus.

SOS Méditerranée informó que los fondos ayudaron a minimizar algunos de los riesgos, tales como la prevención de agresiones físicas a sus miembros; la intrusión de personas hostiles en las oficinas; el robo de datos computarizados o documentos confidenciales relacionados con la organización, sus miembros o donantes; y el robo de equipos o materiales de las oficinas de la organización.



Foromo Frédéric Loua.

En Guinea, el abogado **Foromo Frédéric Loua** es el director de Les Mêmes Droits pour Tous (MDT), una organización que trabaja con comunidades afectadas por proyectos mineros, apoyando a víctimas de violencia masiva y ejecuciones extrajudiciales. En 2019, hizo una campaña contra una propuesta de enmienda constitucional que permitiría un posible tercer mandato al presidente Alpha Conde.

MDT inició varios procedimientos a nivel nacional e internacional contra funcionarios/as políticos y militares, lo cual incrementó el riesgo de represalias. Foromo también es miembro de un colectivo que elabora textos legales sobre compensación y reasentamiento de comunidades afectadas por las actividades de minería en Guinea, y ha denunciado regularmente la realización de actos antidemocráticos que violan las libertades públicas. Foromo ha sido blanco de amenazas de muerte, visitas sospechosas, interceptaciones telefónicas y otros actos que pusieron en peligro su vida y la de sus familiares, así como la de sus colegas. Con el aumento de la tensión en el país en torno a los esfuerzos del presidente para extender su mandato, Foromo y MDT corrían un alto riesgo de ataque y buscaron apoyo para la protección.

Front Line Defenders respondió con un fondo de protección para la seguridad de la organización y la protección del DDH. La subvención ayudó a MDT a financiar medidas de seguridad para la oficina, incluidas cámaras de CCTV, un guardia desarmado y una caja fuerte para guardar documentos confidenciales, así como medidas de seguridad para Foromo, que incluyeron una casa segura y un guardia desarmado.



Aman (espacio feminista de arte).

© Aman

Fundación árabe para las libertades y la igualdad.

© Arab Foundation for  
Freedoms & Equality

En Líbano, la Fundación Árabe para las Libertades y la Igualdad (AFEMENA; arriba a la derecha) apoya a los/as DDH de la región MENA que promueven los derechos sexuales y de diversidad corporal y la igualdad de género, incluidos los/as activistas que trabajan específicamente en temas LGBTI. Las autoridades cancelaron su conferencia anual, la Unión de Eruditos Islámicos pidió su arresto, y la organización y sus miembros son objeto de una vigilancia constante. Los fondos de protección financiaron la seguridad de la oficina de AFEMENA, a través de un sistema de circuito cerrado de televisión, puertas de metal y sensores.

En Jordania, Aman (arriba a la izquierda) es un espacio feminista de arte fundado en el 2018 que sirve como un espacio seguro para la libertad de expresión y la creatividad desde un enfoque intersectorial, lo que promueve la creación de un arte y una

cultura que desafían las narrativas y discursos predominantes en el país y la región. Debido a la naturaleza sensible de los problemas presentados en Aman, los colectivos buscaron apoyo para implementar medidas de seguridad en sus instalaciones. La concesión de protección incluyó una puerta de acero, cerraduras seguras y un sistema de intercomunicación.

*“Aman se siente y, de hecho, es un espacio más seguro, ha aportado ese aspecto y visión general para los/as asistentes. Nos sentimos más cómodos/as trabajando allí, sin temer por la seguridad de nuestros materiales o por que estos sean utilizados o robados. Al final, nos ayudó a centrarnos en el trabajo en lugar de estar alertas todo el tiempo.”*

La Oficina de la UE de Front Line Defenders en Bruselas eleva casos de DDHs en riesgo ante las instituciones pertinentes de la UE, incluido el Parlamento Europeo y los Estados miembros, para generar presión sobre las autoridades. La oficina también trabaja para plantear desafíos en la protección de los DDHs y el respeto por el trabajo de los defensores/as de derechos humanos en varios mecanismos de la UE, acuerdos comerciales y las relaciones bilaterales de la UE con otros países. □

Front Line Defenders realizó un extenso trabajo de incidencia política por los/as 9 defensores/as de derechos humanos de Guapinol del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos (CMDBCP), encarcelados/as y en espera de juicio en Honduras. La oficina para la UE mantuvo contacto diario con los socios en Honduras que trabajaban en este caso para garantizar que sus peticiones llegaran a la atención de la UE, en un contexto legal altamente volátil. Front Line Defenders organizó reuniones entre la Delegación de la UE en Tegucigalpa y los socios locales, entre ellos, la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala. La

Delegación de la UE se reunió con los socios locales en septiembre y discutió tanto los detalles del caso como los problemas estructurales con el Mecanismo de Protección nacional. Front Line Defenders mantuvo contacto diario con la Delegación de la UE y los socios locales para garantizar que la UE y los Estados miembros se actualizaran regularmente sobre los avances del caso, antes de solicitar formalmente a la UE que acudiera como observadora a las audiencias. La Delegación de la UE asistió a la audiencia, junto con otras misiones de los Estados miembros (en total más de 20 personas), y presenciaron de primera mano el acoso judicial contra los/as DDH y la parcialidad del juez. Como seguimiento a la misión de observación del juicio y basándose en la relación ya establecida, Front Line Defenders solicitó a la UE que mostrara su solidaridad con los/as DDH visitándolos/as en la prisión. En diciembre, representantes de la Delegación de la UE y las Embajadas de Francia, España y Alemania visitaron a los/as DDH en prisión junto con su abogado. Los/as diplomáticos/as se han comprometido a dar seguimiento al caso hasta que finalice el proceso judicial.

La oficina de Front Line Defenders para la UE coorganizó el Foro UE-ONG anual de derechos humanos en Bruselas, que convocó a cerca de 200 defensores/as de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, figuras de alto nivel y diplomáticos los días 3 y 4 de diciembre. El tema del evento fue el vínculo emergente entre los derechos humanos y el medio ambiente; el objetivo era proporcionar información sobre las políticas ambientales que están siendo priorizadas por la nueva Comisión Europea. FLD invitó a más de 10 DDH patrocinados/as por la UE y coordinó la sesión sobre el rol de los/as defensores/as de derechos humanos.

En efecto, como resultado de esta sesión, el nuevo Plan de Acción de la UE para los Derechos Humanos y la Democracia (publicado a principios de 2020) menciona explícitamente: “Los derechos humanos también se integrarán en las políticas internas, especialmente en las áreas prioritarias del Pacto Verde, tales como el medio ambiente”; y “los derechos humanos y la democracia se promoverán de manera consistente y coherente en todas las áreas de acción externa de la UE (por ejemplo, comercio, medio ambiente, desarrollo)”. En relación con los/as DDH, la nueva política establece específicamente que “la UE elevará casos individuales relacionados, entre otros, con el derecho a la tierra, los derechos laborales, los recursos naturales, cuestiones ambientales, el cambio climático y aquellos provocados por abusos corporativos”.



Pancarta de protesta en favor de los/as DDH encarcelados/as (Bruselas).

## PRESENTACIÓN DE CASOS

La oficina para la UE resaltó el acoso contra dos defensores y una defensora de derechos humanos saharauis en Marruecos en mayo de 2019 ante la Delegación de la UE y las Embajadas de los Estados miembros, así como frente a eurodiputados/as. La UE y Suecia ejercieron presión sobre el Gobierno marroquí a través de reuniones oficiales sobre los casos de Naziha El Khalidi, Brahim Dihani y Ali Saadouni, cuyas audiencias estaban próximas a realizarse. Los/as eurodiputados también enviaron una carta al ministerio de Asuntos Exteriores expresando su preocupación por estos casos. Como resultado, en julio de 2019, Brahim Dihani fue absuelto y Naziha El Khalidi solo fue sentenciada a pagar una multa en lugar de ir a prisión. Sin embargo, Ali Saadouni fue llevado a juicio y sentenciado a siete meses de cárcel.

Tras recibir amenazas de que las tierras indígenas en Brasil serían embargadas, la oficina para la UE consiguió acordar una reunión entre la Delegación de la UE y la coordinadora de protección de Front Line Defenders para América Latina. La Delegación, junto con 15 representantes de los Estados miembros, recibió a los/as defensores/as de derechos humanos de Pará en su reunión local de coordinación de derechos humanos para definir las posibles acciones de la UE. Una de estas personas fue Claudelice Silva dos Santos, galardonada con el Premio Sajarov 2019. Como resultado, la Unión Europea está prestando una mayor atención a los/as defensores/as de los derechos ambientales de Brasil.

En agosto, Front Line Defenders organizó una reunión entre un miembro de Feminita, una organización que aboga por los derechos de las mujeres, las personas LGBTIQ y las trabajadoras sexuales, con el fin de discutir el juicio en curso contra la organización en un tribunal de Kazajistán (se le negó el registro como ONG) y solicitar formalmente a la UE que observe el juicio. La Delegación de la UE viajó a Almaty para observar el juicio (que se pospuso en un intento de retrasar aún más el acceso de la ONG a sus derechos). Posteriormente, los/as funcionarios/as de la UE invitaron a los/as miembros de Feminita a una cena junto con otras organizaciones de la sociedad civil. Feminita y la Delegación de la UE han estado en contacto desde entonces dando seguimiento al estado del juicio en curso, y Feminita ha sido invitada a enviar sus aportes al Diálogo de Derechos Humanos UE-Kazajistán de 2019, mientras que antes solo estaban facultados para hacerlo a través de ILGA Europa.



Arriba, de izquierda a derecha: Naziha El Khalidi; Brahim Dihani; Ali Saadouni; Claudelice Silva dos Santos; y Logo de Feminita.



La finalista del premio Sakharov  
Claudelice Silva dos Santos en la UE

# [CAPACIDAD] ANÁLISIS DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN DE LA PROTECCIÓN

## DAR RESPUESTA A LA DEMANDA

Durante el 2019, el programa de Análisis de Riesgos y Planificación de Protección (RAPP, por sus siglas en inglés) contó con la participación de 133 DDH en riesgo en talleres de 3 a 5 días de duración, con el objetivo de lograr una comprensión profunda de la implementación de medidas efectivas para reducir los riesgos.

Con el fin de satisfacer la demanda de capacitación en materia seguridad para los/as DDH en Europa y Asia Central (EAC), Front Line Defenders contrató a una experta en seguridad en dicha región para dar una mejor respuesta a las necesidades en esa zona. En la región se desarrolló una capacitación de capacitadores (ToT, por sus siglas en inglés) sobre RAPP, que consistió en 2 talleres y en trabajos independientes. En ella participaron DDH de Bielorrusia, Kazajstán, Rusia y Ucrania, que trabajaron para obtener una comprensión más profunda sobre el manejo de herramientas para análisis de contexto, riesgos y amenazas; tuvieron la oportunidad de compartir habilidades y experiencias sobre protección; crearon o mejoraron sus planes de protección personal y los de sus organizaciones y aumentaron su habilidades para capacitar y orientar a los/as DDH en esta materia. De igual forma, se llevó a cabo un taller para DDH rusos/as que trabajan para proteger a los/as sobrevivientes de la violencia doméstica.

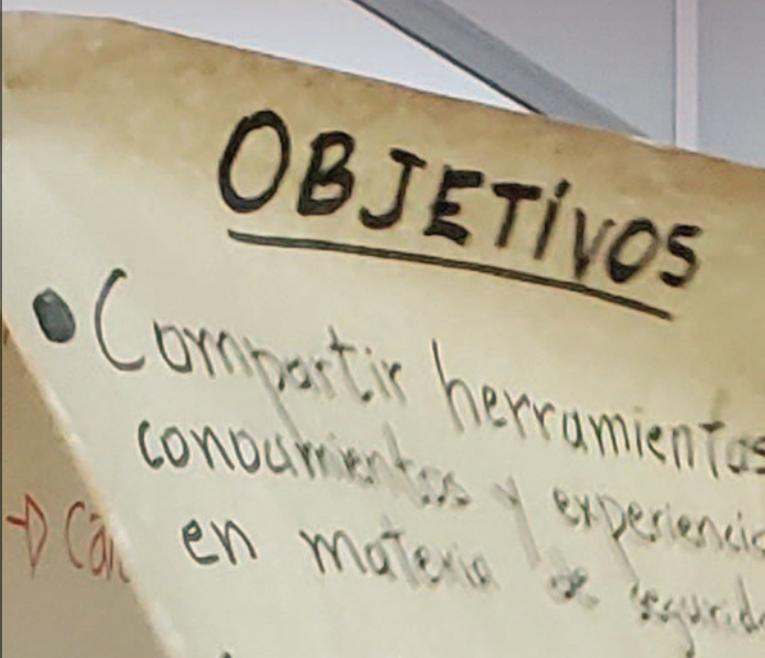
# 107

CONSULTAS Y TALLERES

## PROTEGIENDO A LOS/AS DDH

A lo largo de 2019, Front Line Defenders fortaleció e incrementó el alcance de su programa de Asesoramiento Digital, llegando a 554 DDH con 107 consultas y talleres, en todas las regiones del mundo. El asesor de seguridad trabaja de manera personalizada con los/as DDH de alto riesgo para diseñar conjuntamente planes de seguridad que se adapten a las necesidades y amenazas específicas que enfrentan; en 2019 proporcionó asesoramiento de forma presencial en 13 países e hizo múltiples viajes a tres países.

Durante el 2019, el asesor de seguridad brindó apoyo en diversos temas incluyendo, la mitigación del riesgo de robos en oficinas y residencias, viajes seguros, estrategias de seguridad organizacional, ejercicios de simulación, preparación para protestas y movilizaciones pacíficas, así como la protección colectiva, comunitaria y tradicional y estrategias en comunidades remotas. Además, trabajó con DDH más aislados/as en países como Chad durante el 2019. Al encontrarse en éstas áreas de difícil acceso y estar afectados/as por una combinación factores como la represión, dificultades económicas y la pobreza, los/as DDH expresaron sentirse aislados del movimiento de derechos humanos más amplio. Asimismo, calificaron el apoyo práctico de FLD de instrumental para su protección y lucha continua.



DDH Chilenas sostienen imágenes del Taller de Protección.

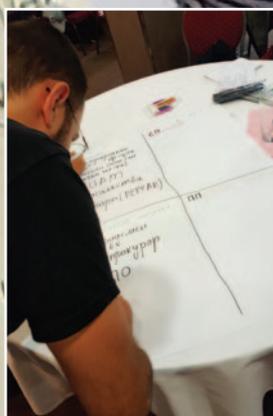
## RED DE APOYO

Luego del lanzamiento del informe de Front Line Defenders sobre los desafíos de los/as DDH en Zambia y la creación de la Red de Defensores/as de Derechos Humanos de Zambia (ZHRDN, por sus siglas en inglés) en 2018, FLD se movilizó para desarrollar la capacidad de los/as DDH en el país con énfasis en la seguridad física y digital. En agosto, FLD organizó un taller de protección digital y de RAPP con la ZHRDN en el que participaron 16 DDH. En otras partes de África, como en la RDC, se organizó un taller para una red de DDH ambientales.

En América, un experto local dirigió un curso que abarcó 3 temas; el desarrollo de capacidades, RAPP y protección digital para DDH rurales e indígenas en Brasil, como parte de una colaboración en materia de protección a largo plazo. Pocos días después de que se iniciaran las protestas lideradas por estudiantes en Chile, Front Line Defenders desarrolló un taller sobre RAPP en Santiago para defensoras de derechos humanos. Las participantes utilizaron el taller para planificar la implementación de medidas inmediatas en un contexto de gran represión contra los/as manifestantes y de persecuciones contra los/as DDH.

En Asia, en noviembre se realizó un taller de capacitación dirigido a capacitadores/as que trabajan con DDH en India, Indonesia, Filipinas y Sri Lanka, incluidos líderes y lideresas rurales e indígenas. A principios de año, se hizo un taller de RAPP para DDH rurales en el norte de Sri Lanka.

En Oriente Medio y Norte de África, se realizaron talleres para defensores/as de derechos humanos libios/as de alto riesgo, y se organizó un taller de protección digital y RAPP para defensores/as de derechos humanos marroquíes con quienes Front Line Defenders ha estado trabajando en una colaboración de protección a largo plazo.



Capacitación de capacitadores.



Taller de RAPP.

La defensora y capacitadora en RAPP, Lina Solano en el taller de Chile.

El Programa de Protección Digital ofrece respuesta y apoyo específico a los/as DDH que experimentan o se encuentran en riesgo de recibir ataques en plataformas digitales, entre otros, de piratería, doxing y otras tácticas que interfieren con su trabajo como DDH. Los/as Coordinadores/as de Protección Digital (CPD) de las diferentes regiones proporcionaron tanto asistencia digital de emergencia rápida como apoyo para el desarrollo de capacidades preventivas, dando respuesta a 382 DDH y a 200 organizaciones de derechos humanos en 66 países. Además, en 2019, Front Line Defenders coordinó 24 talleres para 294 DDH. □



© Rami Magid

Activistas documentando las protestas en Sudán.

Una defensora de derechos humanos de Kenia utilizó sus cuentas de redes sociales para exponer el nivel de corrupción en el país y organizar protestas populares. La movilización que inició sirvió de inspiración para una serie de manifestaciones en el país. Posteriormente, fue blanco de campañas de desprestigio. Acudió a FLD para solicitar apoyo cuando sintió que su vida estaba en riesgo y experimentó síntomas de depresión. Con la reconfiguración de su teléfono y cuentas de redes sociales, la presentación de quejas en plataformas y orientación sobre el uso seguro de los teléfonos, pudo continuar con su trabajo de manera más eficiente y segura.



Taller de protección digital en Iraq.



Taller de protección digital en Tanzania.

**“EL COORDINADOR DE PROTECCION DIGITAL ME ENSENO CON CLARIDAD TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA PROTEGER MEJOR MI TRABAJO Y DOCUMENTOS, COMO POR EJEMPLO CHATEAR DE FORMA SEGURA CON SIGNAL Y EL MANEJO DE CONTRASENAS USANDO KEEPASS. ME ENSEÑÓ EL ASPECTO PSICOSOCIAL DE LA SEGURIDAD, ALGO QUE NUNCA HABÍA APRENDIDO EN NINGUNA OTRA CLASE DE SEGURIDAD.”**

**- DDH, INDONESIA**



Los/as CPD han estado asistiendo durante varios años a la **Revista Factum**, una revista de noticias alternativas en El Salvador. En octubre, el administrador de la página web contactó a FLD porque la web había sido atacada y quedó inaccesible. El coordinador regional de protección digital determinó que había sido intervenida con un ataque de

denegación distribuida de servicio (DDoS). Dado que es un portal de noticias en línea, esto representó una grave emergencia.

Cuando FLD fue contactado, ya habían transcurrido 72 horas desde el ataque. FLD ayudó a la Revista Factum a mover su página web a Qurium, una fundación especializada en la mitigación de este tipo de ataques. En menos de 24 horas la página fue restaurada y quedó nuevamente activa. Con el apoyo de Qurium, FLD analizó los archivos de

registro de la página web para identificar al atacante.

El análisis mostró que antes de que se iniciara el ataque, los Servicios de Software de Centroamérica (CASS), que también se encuentran en El Salvador, habían revisado la página web en busca de vulnerabilidades. Ahora con esta información, la revista está llevando a cabo una investigación periodística sobre el ataque para su publicación.

Las elecciones de Sri Lanka en noviembre de 2019 vieron el regreso de un grupo de políticos bajo los cuales la guerra civil de 26 años en el norte del país llegó a un final brutal. Varios funcionarios electos han sido acusados de incitar crímenes de guerra principalmente a través de su influencia en el Ejército y han solicitado poner fin a las investigaciones internacionales contra el genocidio de la población tamil.

Mucho antes de las elecciones y anticipando este resultado, la coordinadora de protección regional y el coordinador de protección digital viajaron a varias ciudades en el norte de Sri Lanka para evaluar las necesidades, riesgos y capacidades de los grupos que trabajan documentando crímenes de guerra con el objetivo de hacer justicia para los/as sobrevivientes y víctimas.

Las oficinas de una organización que documenta testimonios de testigos oculares de abusos infligidos por el Ejército de Sri Lanka, fueron allanadas justo después del anuncio de las elecciones. Si la información recopilada cayera en manos equivocadas, pondría en peligro no solo la seguridad de los/as testigos oculares y de las fuentes, sino también la de todos/as los/as DDH involucrados/as

en la iniciativa de la investigación. El CPD y una defensora de derechos humanos de la organización trabajaron juntos para identificar las vulnerabilidades del lugar donde se almacenan los datos, qué dispositivos y personas tenían acceso a la información y qué redes sociales estaban vinculadas.

*La defensora informó: “Hicimos una serie de llamadas para garantizar la seguridad digital. Aplicando lo que aprendí hasta ahora, entendí más problemas y errores que yo y mis colegas estábamos cometiendo. Estoy usando Keepass, he cambiado todas mis contraseñas importantes y las he hecho más fuertes, no hago click en enlaces y archivos de contactos desconocidos, estoy en el proceso de cifrar datos importantes y hacer una copia de seguridad de ellos. He capacitado a mi personal sobre la navegación segura, el uso de VPN y cómo mantener la seguridad de los datos. Cuando se trata de teléfonos, nuestro personal está acostumbrándose a usar Signal y a no dejar los correos y las redes sociales desprotegidos y abiertos en sus dispositivos.”*

Front Line Defenders proporcionó apoyo urgente y crucial a personas defensoras de derechos humanos involucradas en manifestaciones y protestas en toda la región de MENA en 2019.

El Coordinador de Protección Digital de MENA (CPD) ofreció asesoramiento sobre protección y configuró cuentas de VPN para personas y organizaciones

defensoras de derechos humanos durante las manifestaciones que tuvieron lugar en el Sudán, Argelia, Irán, Iraq y Líbano, después de que las autoridades locales trataran de bloquear las redes sociales, y en algunos casos, cortaran la conexión a internet durante las manifestaciones. El CPD también facilitó el cierre inmediato de las cuentas de redes sociales de algunas personas arrestadas, que ayudaron a proteger

su redes y contribuyó a su liberación de la detención.

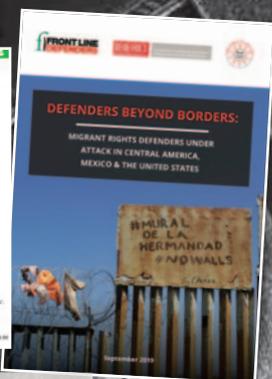
Durante la campaña militar turca contra grupos kurdos en el norte de Siria, el CPD ayudó a personas y organizaciones defensoras de derechos humanos a acceder a las plataformas de redes sociales bloqueadas por las autoridades turcas en la región fronteriza con Siria.

# [INCIDENCIA POLÍTICA] INFORME DE LOS/AS DEFENSORES/AS DE LOS DERECHOS DE LOS/AS MIGRANTES

En septiembre de 2019, Front Line Defenders publicó un nuevo informe conjunto que revela que los/as defensores/as de los derechos de las personas migrantes que protegen a familias migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo y otras a lo largo de las rutas migratorias desde Honduras hasta los Estados Unidos, se enfrentan a graves amenazas por parte de actores estatales y no estatales. El informe, titulado “Defensores/as más allá de las fronteras”, fue producto de la asociación entre Front Line Defenders, el Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Tijuana-Ciudad de México (PRAMI) y la Red TDT. Expone documentación, videos y relatos de primera mano sobre ataques y arrestos en los EE. UU. y México, perpetrados por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU., la policía federal mexicana, grupos de milicias no estatales y el Ejército mexicano.



Artículo en la prensa mexicana sobre la publicación del informe de los/as defensores/as de la personas migrantes.



Lanzamiento del informe en Washington, DC. con (de izquierda a derecha), Héctor Ruiz, Ángeles Hernández y Gabriela Castañeda.

© Santa Fe Dreamers Project

Héctor Ruiz, abogado en el Proyecto Soñares de Santa Fe.

Investigadores de las 3 organizaciones entrevistaron a más de 30 defensores/as de derechos humanos en 10 ciudades en ambos lados de la frontera de México y Estados Unidos y a lo largo de las rutas de migración en México, Honduras, Guatemala y El Salvador. Muchas de las personas entrevistadas son migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo o personas indocumentadas. La investigación mostró que los/as defensores/as de los derechos de las personas migrantes que protegen a las familias migrantes, las refugiadas, las solicitantes de asilo, personas LGBTI+ entre otras, a lo largo de las rutas migratorias desde Honduras hasta los Estados Unidos, se enfrentan a graves amenazas por parte de actores estatales y no estatales. En los Estados Unidos, México y Guatemala, se enfrentaron a persecuciones por prestar ayuda humanitaria, incluyendo la distribución de alimentos, agua y suministros médicos y el mantenimiento de refugios de emergencia para familias migrantes.

El informe fue presentado en la Ciudad de México y Washington DC la semana del 23 de septiembre en diversos eventos y frente a diferentes socios en ambas ciudades. En Washington, DC, Front Line Defenders recibió a los/as DDH Héctor Ruiz y Gabriela Castañeda durante tres días, para que asistieran a reuniones de incidencia política y a sesiones informativas relacionadas con el informe, entre otros en el Capitol Hill. El lanzamiento en la Ciudad de México contó con una gran cobertura de medios locales, y la atención de funcionarios/as gubernamentales y diplomáticos/as con quienes sostuvieron reuniones posteriores. En México, se presentaron videos de la campaña para apoyar a los/as defensores/as de los derechos de las personas migrantes en el festival internacional de música Festival Solar GNP, en Morelos, México

# [ESTRATEGIA] VISIBILIDAD PARA LA PROTECCIÓN

En el 2019, Front Line Defenders continuó desarrollando y expandiendo su programa de capacitación sobre Visibilidad para la Protección (VfP). Este taller se implementó en 8 países, y contó con la participación de más de 110 DDH.

Front Line Defenders se asoció con el Servicio Internacional para los Derechos Humanos (ISHR, por sus siglas en inglés) para realizar una serie de talleres de VfP en Mongolia, Nepal y Filipinas con el fin de apoyar la introducción de una legislación para proteger a los/as DDH en cada país. Si bien los talleres en Nepal y Filipinas respaldaron campañas amplias de DDH, se logró establecer una colaboración de mayor alcance con DDH de Mongolia para desarrollar una campaña multimedia que sirviera de base para presentar una ley nacional. Durante el taller en Ulaán Bator, los/as DDH crearon un grupo de trabajo y generaron ideas para una campaña, con un capítulo dirigido específicamente a las comunidades de pastores, que fue presentada en anuncios de televisión transmitidos en un canal popular satelital y a través de una serie de eventos comunitarios locales. La campaña se lanzó el Día Internacional de los Derechos Humanos en diciembre y se presentó en el canal de televisión nacional durante todo el día.



Con ocasión de la alianza de dos años con Oxfam/Novib, el equipo de visibilidad realizó tres talleres de VfP en Níger, Israel y Palestina.

El de Níger contó con la participación de 15 DDH que trabajaban contra la corrupción, la defensa de los derechos de las mujeres y aquellos asociados a la economía y los proyectos extractivos. La mayoría de los/as defensores/as o sus colegas habían sufrido ataques difamatorios y habían sido acusados/as de traición y oposición política. Algunos de estos ataques tuvieron como resultado arrestos y por supuesto generaron un clima de miedo y desconfianza dentro de la sociedad civil. Tras finalizar el taller, las personas participantes afirmaron tener un conocimiento más amplio sobre los tipos de riesgos relacionados con la visibilidad, cómo analizarlos y cómo crear de manera proactiva campañas y estrategias de visibilidad que contrarresten las narrativas negativas sobre ellas.

El de Israel convocó a DDH que trabajan para organizaciones que brindan apoyo legal a víctimas de violaciones de derechos humanos palestinas y desarrollan campañas por el derecho a la libertad de circulación para la gente en Gaza. Por otro lado, el de Palestina se dirigió a DDH que abogan por los derechos de las mujeres y la libertad de expresión de los medios alternativos que documentan violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad militares israelíes y de la Autoridad Palestina.

Taller de VfP en Mongolia.



Talleres de VfP en Palestina, Filipinas y Níger.



# EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN RIESGO EN LA REGIÓN

## ACADÉMICOS/AS Y EDUCADORES/AS ESTÁN SIENDO CADA VEZ MÁS ATACADOS/AS

Aunque las amenazas y los ataques no son nuevos, las organizaciones, académicas y educadoras han visto intensificar los ataques en su contra en los últimos años; y en más países de la región.

En 2019, Front Line Defenders amplió su cooperación con este grupo, por medio de apoyo práctico, participación en eventos, mesas redondas y conferencias, conectando otras redes de apoyo, fondos de protección y establecimiento de proyectos específicos con instituciones académicas.

En mayo de 2019, la Coordinadora de Protección de las Américas asistió a la Conferencia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA 2019), donde la red *Academics Under Threat* convocó dos mesas redondas: *Académicos y académicas en riesgo en América Latina: diagnóstico, avances y retrocesos*, integradas por representantes de la sociedad civil y académicos que enfrentaron amenazas debido a su investigación sobre temas sensibles o apoyo a grupos que se encuentran en situación de riesgo.

### BRASIL: COOPERACIÓN CON IFRJ

En Brasil, la agenda conservadora ascendente busca eliminar de la educación los contenidos relacionados con los derechos humanos en general, en particular temas como la garantía de la libertad religiosa, el respeto a la identidad de género, la discusión sobre el derecho a la vida y la salud reproductiva. En este contexto, maestras y maestros comprometidos con la educación autónoma son atacados y perseguidos. Desde 2018, los ataques han aumentado y se han institucionalizado. Acusada de adoctrinamiento, la educación pública se ha convertido en un objetivo prioritario para grupos políticos y grupos conservadores en Brasil.

Para enfrentar este desafío creciente, se inició el proyecto "Educación y Derechos Humanos: IFRJ en tiempos de conservadurismo", desarrollado en colaboración con IFRJ y Front Line Defenders entre agosto de 2018 y marzo de 2019. El IFRJ organizó dos conferencias públicas, una mesa redonda, un taller de seguridad digital y el mapeo de actividades de derechos humanos en el instituto, así como una conferencia de clausura del proyecto, a la que asistieron profesores y profesoras de educación básica y universitaria, estudiantes e integrantes de la sociedad civil.

El proyecto, además de acciones presenciales, produjo dos historietas publicadas en portugués, inglés y español con los temas: "Cais do Valongo, Historia, Cultura y Memoria" y "Educación democrática y resistencia cotidiana". El proyecto da visibilidad a las acciones de las y los docentes que resisten a este esfuerzo por suprimir la educación en derechos humanos en su vida diaria. En 2019, el proyecto se consolidó como una cooperación técnica interinstitucional entre el IFRJ y FLD, con el objetivo de desarrollar acciones en el campo de la Educación en Derechos Humanos y fortalecer el papel de educadores y educadoras como defensores de derechos humanos.

Al abordar temas como la democracia, el racismo, la educación y la importancia de los derechos humanos en la actualidad, las acciones del proyecto plantearon problemas importantes en el contexto político brasileño

### Muelle del Valongo: Historia, Cultura y Memoria

Argumento: Monica Lima Guin y despegaje: Pamela Passos Dibujos: Thaís Linhares Traducción: Valdíney Lobo



### Educación democrática y resistencia cotidiana

Guion y despegaje: Pamela Passos Dibujos: Thaís Linhares Traducción: Valdíney Lobo



actual. En cada reunión, la aprensión de las y los educadores era evidente cuando compartían sus vidas diarias de persecución y resistencia frente a los ataques. El principal impulsor de tales ataques es el Movimiento Escola Sem Partido, responsable de estimular y difundir el odio hacia las y los maestros, que son difamados y presentados como adoctrinadores y enemigos.

Cómo comportarse de manera más segura en las redes ha sido una demanda constante de quienes defienden una educación democrática. Las redes sociales han sido la principal plataforma para implementar los ataques e intentar ejercer control sobre los maestros y maestras por parte de los partidarios del movimiento Escola Sem Partido y sus seguidores. Por lo tanto, el proyecto llevó a cabo un taller de seguridad digital para integrantes del IFRJ y aliados cercanos. Al dar el taller, los media-activistas proporcionaron

herramientas y estrategias para que los maestros y maestras se protejan en línea.

En diciembre de 2019, este proyecto recibió el 1er Premio Paulo Freire de la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro (ALERJ) junto a otras acciones innovadoras del estado de Río de Janeiro.



# LA LUCHA: LA HISTORIA DE LUCHA CASTRO Y LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

## NOVELA GRÁFICA DE NO FICCIÓN SOBRE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

En el año 2013, Front Line Defenders, de la mano del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, realizó una visita de campo al estado de Chihuahua en México con la finalidad de conocer de primera mano las historias de las defensoras de derechos humanos del norte del país. A través de sus testimonios, Front Line Defenders produjo la novela gráfica de no ficción *La Lucha: La historia de Lucha Castro y los Derechos Humanos en México*, escrita e ilustrada por Jon Sack, editada por Adam Shapiro y publicada por primera vez en todo el mundo anglosajón en abril de 2015 por la editorial Verso Books.

La Lucha brinda un testimonio directo de las vidas de las defensoras de derechos humanos en el norte de México, quienes enfrentan a desafíos letales con el fin de promover los derechos humanos, la justicia y la rendición de cuentas. Mediante una serie de viñetas enlazadas entre sí a través de la narración de una de las defensoras de derechos humanos con más experiencia de México, la abogada Lucha Castro, el libro ofrece una rica representación de la complejidad y desafíos en la vida de las defensoras y la profunda importancia de su trabajo.

Tras la publicación de la edición en inglés, Front Line Defenders y Editorial Resistencia publicaron en México la edición en español en noviembre de 2015. En marzo de 2018, la novela gráfica fue publicada en España por Icaria Editorial y en Italia por Round Robin Editrice. Con el objetivo de dar visibilidad a la situación de las defensoras de derechos humanos en México y en todo el mundo, Front Line Defenders, en colaboración con autoridades públicas,

comunidad diplomática y académica, medios de comunicación y organizaciones aliadas de la sociedad civil, presentaron la novela en un total de 20 ciudades de Reino Unido, Irlanda, Bélgica, EEUU, México, España e Italia, acompañado de una estrategia de incidencia de alto nivel y la divulgación de este innovador medio ante nuevas audiencias y el público más joven.

Paralelamente, en el ciclo escolar 2017-2018, en colaboración con los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, se lanzó el piloto del programa educativo de La Lucha, con la participación de 4798 alumnas y alumnos de secundaria, 60 docentes y a 480 futuras docentes. El proyecto educativo, agregado al currículo oficial y basado en una guía de lectura propuesta por el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres y Front Line Defenders, se ha replicado para el ciclo escolar 2018-2019.



**La presentación en Chihuahua reunió a 160 asistentes y cerró con un homenaje a él y las fundadoras del CEDEHM por parte de todas sus integrantes. La novela gráfica fue presentada por Víctor Quintana, investigador y académico, Marcela Turati, periodista, Alan García, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, y María San Martín, de Front Line Defenders.**

Tras el éxito del piloto del proyecto educativo de "La Lucha" en el año escolar 2017- 2018, los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua decidieron mantener el programa oficial, cuyos resultados son muestra de la profundización e implicación de maestras/os y alumnado.

En la Escuela Normal Rural Flores Magón, en el semestre escolar de enero a junio de 2019 se trabajó con la novela gráfica en la materia de "producción de textos literario". En esta materia las alumnas de la Normal que realizan sus prácticas impartiendo clases a niñas y niños de escuelas primarias implementaron actividades como obras de teatro y cómics que fomentan la cultura de paz y espacios libres de violencia, al mismo tiempo que trabajaron con conceptos claves como derechos humanos y personas defensoras, tomando como base los aprendizajes de "La Lucha" para profundizar en la identificación de situaciones violentas e información sobre lugares y autoridades a las cuales acudir para denunciar estos casos.

Con la intención de dar difusión al la novela gráfica, el cuerpo académico decidió realizar una ponenciapresentada en la "XII Jornada Nacional de Investigadores en Educación y Valores en Contextos de Diversidad e Incertidumbres" que se llevó a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2018 en la facultad de filosofía y letras de la UANL, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. La ponencia fue aceptada para su publicación como un capítulo de libro que se genera en cada Jornada con las participaciones más importantes.



# [RESILIENCIA] DIFAMACIÓN DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



Defensoras asistiendo al taller de difamación en Río de Janeiro.

Las campañas de difamación, desprestigio y los ataques en línea son tácticas comunes que se usan contra las defensoras de derechos humanos (WHRD, por sus siglas en inglés); sin embargo, su impacto a menudo se subestima o ignora. Estas campañas afectan a su vida cotidiana, les cierran puertas a oportunidades al margen de su trabajo en el ámbito de derechos humanos y pueden generar secuelas a largo plazo en sus familias, comunidades y trabajo. Estas campañas son lideradas por funcionarios/as estatales, movimientos nacionalistas, grupos o empresas extremistas, y pueden ser difundidas por diferentes vías; redes sociales, medios de comunicación privados e incluso medios de comunicación estatales. Las campañas de difamación cuestionan la credibilidad de las defensoras como mujeres y la legitimidad de su trabajo en el ámbito de derechos humanos de una manera muy visible y pública. Además de diseminar información falsa o malinterpretar eventos, estos mensajes a menudo están cargados de un discurso de odio que incita de manera directa o indirecta los ataques contra ellas por parte de la sociedad en general.

En respuesta a esta tendencia, Front Line Defenders, en colaboración con otros socios, desarrolló una serie de actividades para dar apoyo a defensoras de derechos humanos en tres regiones; América, Asia Central y África Oriental. El primer evento se llevó a cabo en Río, Brasil y consistió en un espacio de discusión sobre el impacto de la difamación en las mujeres rurales e indígenas. Las defensoras discutieron en profundidad sobre los caminos para contrarrestar y cambiar las narrativas negativas, así como sobre estrategias colectivas de aceptación.



Taller sobre difamación dirigido a defensoras en Brasil.

**“LAS CAMPAÑAS DE DESPRESTIGIO Y DIFAMACIÓN, ASÍ COMO LOS ATAQUES EN LÍNEA SON TÁCTICAS COMUNMENTE UTILIZADAS CONTRA LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS...”**

# [RESILIENCIA] PROGRAMA DE DESCANSO Y RECUPERACIÓN

En el 2019, Front Line Defenders recibió a 23 DDH de 11 países en su programa de descanso y recuperación. Defensores/as de derechos humanos que experimentaban altos niveles de estrés y agotamiento tuvieron la oportunidad de descansar, explorar nuevos lugares y compartir tiempo con sus familiares. Once DDH procedentes de Colombia, Asia Oriental, Irán, México, Marruecos y el Sáhara Occidental fueron alojados en Irlanda, mientras que otros/as recibieron financiación para tomarse un respiro de su trabajo en sus propios países o regiones.



Mohamed Ed-Daoudy y Cormac McAleer.

En diciembre, el defensor amazigh de derechos ambientales **Mohamed Ed-Daoudy**, se unió en solidaridad al defensor ambiental de Irlanda del Norte, **Cormac McAleer**, en el campamento de protesta "Save our Sperrins" en las montañas Sperrin. Cormac ha recibido amenazas por protestar en contra del impacto sobre la región de una mina de oro activa cerca de las montañas Sperrin, un área demarcada de gran belleza. Mohamed, más conocido como Moha, también se enfrenta a múltiples riesgos por ser uno de los principales miembros del movimiento social en contra de una mina de plata, propiedad de la familia real marroquí que ha drenado la reserva de agua de la comunidad en Imider. Los dos DDH se reunieron durante la Plataforma de Dublín en octubre, en la que Cormac invitó a su compañero defensor del medio ambiente a visitarlo. Mohamed también asistió a clases de inglés y habló sobre su trabajo en varios eventos en Derry y Belfast en el marco del Festival de Derechos Humanos de Irlanda del Norte.



Meilyn Zendaya Gamez Mendoza y Dandara Rudsan en Dublín.



La defensora colombiana **Meilyn Zendaya Gamez Mendoza** fue invitada a Irlanda para beneficiarse del programa de descanso y recuperación, donde también asistió a la Plataforma de Dublín y al Festival de Derechos Humanos de Dublín. Meilyn es una defensora de derechos humanos trans que coordina la red de derechos humanos "Marcha Patriótica en Norte de Santander", Colombia, un movimiento social y político creado en 2012 que aboga por una resolución negociada del conflicto armado, la reparación de las víctimas, una reforma agraria justa y la soberanía popular. Al final de su estancia, señaló: "Lo que más aprecié fue conocer a tanta gente valiente en la Plataforma de Dublín que me ayudó a crecer de muchas maneras y a no sentirme sola en esta lucha por los derechos humanos. Esta red global de defensores/as me ha dado el valor para seguir adelante".

# [IMPACTO] BUENAS NOTICIAS

La coordinadora de Protección de Front Line Defenders para América y el consultor de Protección Digital llevaron a cabo una misión de 3 días en Temuco, Chile, en septiembre para brindar apoyo en materia de protección física y digital a la familia del defensor detenido y ganador del Premio Goldman 2019 para América del Sur y Central, **Alberto Curamil**, a miembros de la comunidad mapuche, abogados y partes interesadas en su caso. Tras esto, FLD proporcionó una subvención de protección a la organización Alianza Territorial Mapuche (ATM) de Curamil y emprendió campañas de visibilización directa a través de llamados urgentes presentados ante los Estados miembros e instituciones de la UE. Después de más de un año en prisión preventiva, Alberto Curamil fue absuelto por una decisión unánime de tres jueces en diciembre de 2019.

Alberto Curamil y su familia después de su liberación.



“ES UN HECHO QUE LA SOLIDARIDAD ES UNO DE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA. SU SOLIDARIDAD REFLEJA NUESTRA DETERMINACIÓN PARA LUCHAR Y ANIMA NUESTRO ESPÍRITU SABIENDO QUE NO ESTAMOS SOLOS.”

– DDH, TURQUÍA



Folly Satchivi con su familia tras su liberación.

El 16 de octubre de 2019, **Folly Satchivi** fue liberado en Lomé, Togo, bajo indulto presidencial después de cumplir nueve meses de una condena de 3 años. El DDH fue acusado de “rebelión”, “enaltecimiento e incitación a cometer crímenes y delitos menores” y de “disrupción grave del orden público” antes del lanzamiento de una conferencia de prensa que había organizado para discutir sobre el deterioro del clima sociopolítico en Togo. Después de su arresto y condena, Front Line Defenders apoyó al defensor con una serie de llamados y cartas urgentes como parte de una campaña de presión internacional para asegurar su libertad. Satchivi percibió el impacto que el apoyo internacional tuvo en su caso, “... la solidaridad internacional disminuyó las medidas drásticas e inhumanas que las autoridades emplearon para hacer mi detención aún más difícil, y también contribuyó significativamente a mejorar mis condiciones en prisión.”

En noviembre de 2019, FLD organizó una reunión del Memorial de DDH en Dublín que reunió a representantes de ONG socias de Honduras, Colombia, Guatemala, México, India y Filipinas. La discusión se centró en las estrategias más efectivas para que la comunidad internacional consiga que las personas responsables de los delitos respondan por ello, en un clima generalizado de impunidad. Algunos de los problemas clave que subyacen tras la falta de justicia son la endémica corrupción sin control, las estrategias de desarrollo económico basadas en industrias extractivas y megaproyectos, el racismo y discriminación, unas instituciones ineficaces y la falta de voluntad política para realizar investigaciones sólidas.



Miembros de la coalición del Memorial de DDH se reúnen en Dublín.

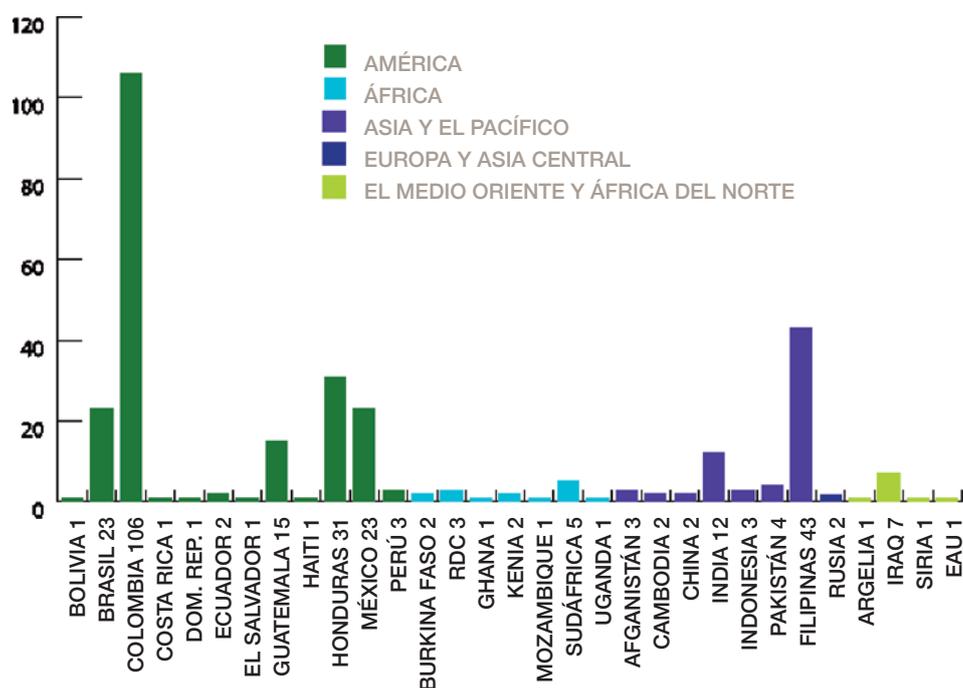
## [PROTESTA] SET THEM FREE (LIBERADLES)

El 3 de octubre, más de 100 DDH de más de 90 países marcharon en solidaridad con los/as defensores/as en prisión. La protesta, inspirada en la campaña **Set Them Free (Liberadles)**, partió del Castillo de Dublín y terminó en la Catedral de Christchurch y exigía su liberación mediante la defensa de casos que, con demasiada frecuencia, caen en el olvido.

Protesta "Set Them Free" fuera de la Catedral de Christchurch en Dublín.



**ESTOS SON LOS NOMBRES DE LAS 304 PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS QUE FUERON ASESINADAS EN 2019, SEGÚN SE INFORMÓ EN EL MEMORIAL INTERNACIONAL DE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS. TENEMOS PRESENTES A TODAS ESTAS PERSONAS Y A ELLAS LES DEDICAMOS NUESTRO TRABAJO.**



**DE LOS CASOS SOBRE LOS QUE DISPONEMOS DE INFORMACIÓN, EL 85 % DE LAS PERSONAS ASESINADAS HABÍAN SIDO AMENAZADAS PREVIAMENTE, DE FORMA INDIVIDUAL O COMO PARTE DE LA COMUNIDAD O GRUPO EN EL QUE TRABAJABAN.**

**ADEMÁS, EN EL 75 % DE DICHS CASOS SE HABÍAN LLEVADO A CABO ATAQUES PREVIOS CONTRA LOS DEFENSORES Y LAS DEFENSORAS ASESINADAS, SUS COMPAÑEROS/AS U OTRAS PERSONAS DEFENSORAS DENTRO DE SU ÁMBITO DE TRABAJO.**

**EL 13 % DE LAS PERSONAS ASESINADAS FUERON MUJERES.**

**EL 40% DEFENDÍA LA TIERRA, LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL MEDIO AMBIENTE.**

**EL NÚMERO DE ASESINATOS EN HONDURAS SE CUADRUPlicó EN COMPARACIÓN CON 2018, MIENTRAS QUE EN GUATEMALA Y MÉXICO LA CIFRA DISMINUYÓ.**

**BOLIVIA**  
Ronald Aceituno Romero

**BRASIL\***  
Paulo Anacleto  
Raimundo Benício Guajajara  
Carlos Cabral Pereira  
Sandro Cipriano  
Francisco de Souza Pereira  
Luis Ferreira da Costa  
Dilma Ferrera Silva  
Paulo Guajajara  
Jose Izidio Dias  
Nemis Machado de Oliveira  
Alessandro Bráulio Matos Fraga  
Leo Antonio Michels Ostrowski  
Marcelo Miguel Ortiz D'Elia  
Humberto Peixoto  
Maxciel Pereira dos Santos  
Firmino Prexede Guajajara,  
Eliseu Queres  
Edvan José Ribeiro  
Ari Ribeiro da Silva  
Marcio Rodrigues dos Reis  
Rosane Santiago Silveira  
Antônio Sobrinho  
Emyra Wajäpi

**COLOMBIA**  
Mario Alberto Achicué  
Jesús Adier Perafán  
Miguel Ángel Alpala  
Dagoberto Álvarez  
Belisario Arciniegas García  
Carlos Aldario Arenas Salinas  
Freiman Baicué  
Demetrio Barrera Díaz  
Cristina Bautista

Hernán Antonio Bermúdez  
María Nelly Bernal Andrade  
Luis Eduardo Caldera Villamizar  
Pablo Emilio Campo Tequia  
Toribio Canás Velasco  
Wilmar Carvajalino  
Asdrúbal Cayapu  
Francisco Javier Cervantes Florez  
Victor Manuel Chanit Aguilar  
Fredy Yesid Chisco García  
Magdalena Cocubana  
Dilio Corpus Guetio  
Alfonso Correa Sandoval  
Concepción Corredor  
José Cortés Sevillano  
Bernardo de Jesús Chanci  
Querubín de Jesús Zapata Avilés  
José Del Carmen Jara Ardila  
José Hugo Delgado Téllez  
Humberto Díaz Tierradentro  
Gilberto Domicó Domicó  
Oneida Epiayú  
Marlon Ferney Pacho  
Eliodoro Finscue  
Samuel Gallo  
Lilia Patricia García  
Orlando Gómez  
Anderson Ramiro Gómez Herrera  
Didier Ferney González  
Héctor González  
Edwin Andrés Grisales Galvis  
Enrique Guejia Meza  
Miguel Antonio Gutiérrez Martínez  
Policarpo Guzman Mage  
Milton Hernández  
Liliana Holguín  
María del Pilar Hurtado  
Lucero Jaramillo Álvarez

Joaquín Emilio Jaramillo López  
Fernando Jaramillo Velez  
Mauricio Lezama Rengifo  
Humberto Londoño  
Argemiro López Pertuz  
José Fernel Manrique Valencia  
Aquileo Mecheche Baragon  
Elicerio Mendoza  
Kevin Mestizo  
Dumar Mestizo  
Jesús Eduardo Mestizo Yosando  
Wilmer Antonio Miranda  
Diofanor Montoya  
José Arquímedes Moreno  
Yunier Moreno Jave  
José Arled Muñoz Giraldo  
Uver Ney Villano  
Jhon Jairo Noscué  
Daniel Obando Arroyo  
Danilo Olayo Perdemo  
Jose Jair Orozco  
Aydali Ortega Marulanda  
Lede María Ortega Ortiz  
José Manuel Pana Epiayú  
Wilson Pérez Ascanio  
Zaira Bellasmín Pérez Hinojosa  
Anderson Pino Castaño  
Julián Alexander Quiñones Oñate  
Maritza Quiroz Leiva  
Constantino Ramírez Bedoya  
Ladevis Ramos  
Guillermo León Rengifo Ramírez  
Walter Enrique Rodríguez Palacio  
Daniel Eduardo Rojas Zambrano  
Marco Antonio Romero Lozano  
Sonia Rosero  
Jairo Javier Ruiz Hernández  
Luis Manuel Salamanca Galindez

John Salas Barrera  
José Rafael Solano González  
José Gerardo Soto  
James Wilfredo Soto  
Miguel Suárez Santiago  
Eugenio Tenorio  
Wilson Charley Tenorio  
Eduardo Torres  
Erick Yammid Torres Buitrago  
Aydée Trochez  
Flower Jair Trompeta Pavi  
Victor Manuel Trujillo  
Luis Joaquín Trujillo  
José Eduardo Tumbó  
Gilberto Valencia  
Benedicto Valencia  
Jairo Vargas Yandi  
Eric Esnorraldo Viera Paz  
Christian Andrés Vítónas Yatacué  
Gersaín Yatacué  
Ebel Yonda Ramos

**COSTA RICA**  
Sergio Rojas Ortiz

**REPÚBLICA DOMINICANA**  
Ignacio Alfonso Abreu Romero

**ECUADOR**  
Inocencio Tucumbi  
Vicente Vera Párraga

**EL SALVADOR**  
Jade Camila Díaz

**GUATEMALA**  
Rosendo Wosbeli Aguilar Gómez  
Delfino Agustín Vidal

\*Nuestra fuente de información, la Comissão Pastoral da Terra (CPT), no ha hecho públicos todos los datos de Brasil; la versión en línea del informe se actualizará cuando se publique esta información. Por favor consulte: <https://www.cptnacional.org.br/publicacoes-2/destaque/5037-despejos-assassinatos-e-reforma-agraria-paralisada-marcam-primeiro-ano-do-governo-bolsonaro>

Gabriel Humberto Chacón García  
 Jorge Miguel Choc  
 Paulina Cruz Ruiz  
 Willy de Paz Bojorquez  
 José Roberto Díaz  
 Professor Diana Isabel Hernández  
 Juárez  
 Jorge Juc Cucul  
 Leonel Nájera Mage  
 Manuel Pérez Hernández  
 Isidro Pérez Pérez  
 Julio Ramirez  
 Melesio Ramírez  
 Obdulio Javier Villagrán

**HAITI**

Judy Charlot

**HONDURAS**

Jorge Alberto Acosta  
 Edgar Joel Aguilar  
 Johana Alvarado  
 José Alejandro Arita  
 Lesbin Daniel Ávila Caballero  
 Maribel Boilan  
 Buenaventura Calderón  
 Santi Carvajal  
 Leonardo Gabriel Castillo Lagos  
 Kerin Francisco Cerna Hernández  
 Eblin Noel Corea Madariaga  
 Santos Isidro Cruz  
 Wilfredo de Jesus Moncada  
 Noel Isaac del Cid  
 Bessy Ferrera  
 Darlin Dionisio Funes Vásquez  
 Oscar Francisco Guerrero Centeno  
 Abad Miguel Guity  
 Leonardo Gabriel Hernandez  
 Luis Antonio Maldonado  
 Juan Samael Matute  
 Solomon Matute  
 Óscar Daniel Mencia Cantarero  
 María Digna Montero  
 Adolfo Redondo  
 Junior Javier Rivas  
 Milgen Idán Soto Ávila  
 Mirna Teresa Suazo Martínez  
 Maricruz Tolvez  
 Marco Tulio Cruz  
 Anselmo 'Telmo' Villareal

**MÉXICO**

José Luis Álvarez Flores  
 Isaías Cantú Carrasco  
 Arnulfo Cerón Soriano

Gregorio Chaparro Cruz  
 Sinar Corzo Esquinca  
 Gustavo Cruz Mendoza  
 Eulodia Lilia Díaz Ortiz  
 Samir Flores Soberanes  
 Luis Armando Fuentes Aquino  
 Bernardino García Hernández  
 José Santiago Gómez Álvarez  
 Abiram Hernandez Fernandez  
 Noé Jiménez Pablo  
 Estelina López Gómez  
 Bartolo Morales Hilario  
 Mario Moreno López  
 Rafael Murúa Manriquez  
 Camilo Pérez Álvarez  
 Zenaida Pulido Lonbera  
 Telésforo Santiago Enríquez  
 Norma Sarabia  
 Cruz Soto Caraveo  
 Isaias Xantenco Ahuejote  
 Maria Cristina Vazquez

**PERÚ**

Cristian Java Rios  
 Paul McAuley  
 Claudia Vera

**BURKINA FASO**

Hama Balima  
 Fahadou Cissé

**RDC**

Joël Imbangola Lunea  
 Muhindo Kanzogha Obadi  
 Papy Mumbere Mahamba

**GHANA**

Ahmed Hussein-Suale

**KENIA**

Samuel Ragira Mogaka  
 Esther Mwikali Wambua

**MOZAMBIQUE**

Dr. Anastácio Matavel

**SUDÁFRICA**

Ayanda Denge  
 Roland Mani  
 Kuliswa Nondala  
 Tshililo Timson  
 Midasi Wanana

**UGANDA**

Wasswa John

**AFGANISTÁN**

Saeed Karim Musawi  
 Mena Mangal  
 Abdul Samad Amiri

**CAMBODIA**

Sum Moeun  
 Uon Vanna

**CHINA**

Wang Meiyu  
 Nurmuhammad Tohti

**INDIA**

Dani Batra  
 Jagdish Golia  
 Naresh Mitra  
 B Mohan  
 Sukhram Munda  
 Abhimanyu Panda  
 Chirag Patel  
 Vinayak Shirsat  
 Bal Govind Singh  
 Kishore Singh Juliasar  
 M Sreenivas  
 Shabbar Zaidy

**INDONESIA**

Siregar Golfrid  
 Maraden Sianipar  
 Martua Siregar

**PAKISTÁN**

Muhammad Bilal Khan  
 Malik Amanullah Khan  
 Afzal Kohistani  
 Arman Loni

**FILIPINAS**

Datu Mario Agsab  
 Zando Alcovendas  
 Joel Anino  
 Steve Arapoc  
 Remegio Marco Arquillos  
 Sergio Atay  
 Edgardo Avelino  
 Ismael Avelino  
 Nedis Bacong  
 Nelly Bagasala  
 Jeffrey Bayot  
 Pizo Cabug  
 Guillermo Casas  
 Felipe Dacal-Dacal  
 Sanito Delubio  
 Nicasio Ebio

Dennis Español  
 Arnie Espenilla  
 Randel Gallego  
 Ryan Hubilla  
 Lito Itao  
 Ramon Jalandoni  
 Datu Kaylo Bontolan  
 Alex Lacay  
 Franklin Lariosa  
 Reynaldo Malarborbor  
 Randy Felix Malayao  
 Angelito Marivao  
 Roberto Mejia  
 Neptali Morada  
 Livigildo Palma  
 Jerome Pangadas  
 Bernardino Patigas  
 Salvador Romano  
 Leonides Sequeira  
 Larry Suganob  
 Nathaniel Dodo Tagaylo  
 Leah Talumbang  
 Emel Tejero  
 Emelda Torralba  
 Anthony Trinidad  
 Leah Tumbalang  
 James Vinas

**RUSSIA**

Dmitry Gribov  
 Yelena Grigoryeva

**ARGELIA**

Kamal Eddine Fekhar

**IRAQ**

Fahem Al Tai  
 Safaa Al-Saray  
 Hussein Adel Madani  
 Dr. Alaa Mashthob Abboud  
 Ali Mahmoud Najm al-Lami  
 Adnan Rustom  
 Zahraa Salman

**SIRIA**

Ali Mahmoud Othman

**EMIRATOS ÁRABES UNIDOS**

Alia Abdel Nour



Front Line Defenders, en colaboración con una red de más de 20 organizaciones nacionales e internacionales, ha creado un Memorial Internacional de Derechos Humanos, que documenta los casos de los/as defensores/as de derechos humanos asesinados/as desde la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de Derechos Humanos en 1998.

Los datos sobre Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras, México y Filipinas han sido proporcionados por los miembros del Memorial Comissão Pastoral da Terra (CPT), Programa Somos Defensores, UDEFEGUA, Aci Participa, Comité Cerezo, Red TDT y Karapatan. El Grupo Gay da Bahia (Brasil) también proporcionó información.

Estas cifras se basan en los datos disponibles en el momento de la publicación. Somos conscientes de que seguramente el número total de personas defensoras de derechos humanos asesinadas sea superior al indicado en este informe, dadas las dificultades para recopilar información en determinadas zonas\* y teniendo en cuenta que no se denuncian todos los casos.\*

# Ingresos y gastos en 2019

## GASTOS POR ÁREA DEL PROGRAMA 2019

Front Line Defenders agradece el generoso apoyo de los siguientes donantes:

€200,000+

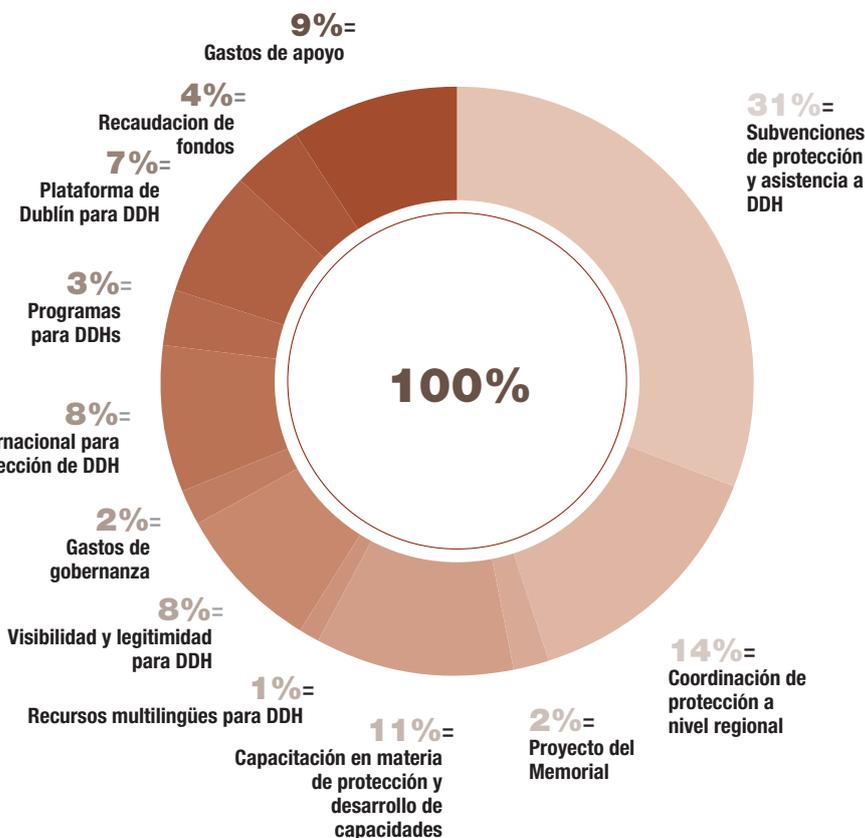
Comisión Europea  
Fundación Ford  
Fundación Iris O'Brien  
Irish Aid  
Lifeline Embattled CSO Assistance Fund  
Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca  
Fundación Oak  
Open Society Foundations  
Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega  
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza  
Anónimos

€50,000 – €199,000

Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo  
Fundación Just Society  
Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania  
Global Greengrants (Environmental Defenders Collaborative)  
Hivos International  
The Swedish Postcode Lottery  
11th Hour Project

€2,000 – €49,000

Red de medios de Al-Jazeera  
American Jewish World Service  
Fundación Arcus  
Belgian Federal Public Service Foreign Affairs  
Bread for the World  
Bruce Schneier and Karen Cooper  
Fundación Channel  
Fundación Fair Wind  
Fundación Nicolas Puech  
Google  
Fundación Goldman Environmental  
Helmsley Charitable Trust  
Kvinna till Kvinna  
Fundación Lifes2Good  
Fundación Mize Family  
Fundación Overbrook  
Oxfam Novib  
Peter Schattner  
Fundación Roddick  
Taiwan Foundation for Democracy  
Tikva Grassroots Empowerment Fund / Tides Foundation UN  
Foundation  
Wallace Global Fund  
Anónimos



### ¿DÓNDE EMPLEA SUS RECURSOS FRONT LINE DEFENDERS?

	Total funds €	Porcentaje
Subvenciones de protección y asistencia a DDH	1,958,119	.31%
Programas para DDHs	212,663	.3%
Capacitación en materia de protección y desarrollo de capacidades	730,774	.11%
Coordinación de protección a nivel regional	907,174	.14%
Recursos multilingües para DDH	80,282	.1%
Plataforma de Dublín para DDH	427,493	.7%
Dublin Human Rights Festival	5,826	.0%
Visibilidad y legitimidad para DDH	525,868	.8%
Proyecto del Memorial	97,242	.2%
Defensa internacional para la protección de DDH	511,633	.8%
Recaudación de fondos	236,035	.4%
Gastos de gobernanza	101,952	.2%
Gastos de apoyo	571,736	.9%
<b>Gastos Totales</b>	<b>6,366,796</b>	

TAMBIÉN QUEREMOS AGRADECER A NUESTROS DONANTES PÚBLICOS CUYAS CONTRIBUCIONES SON CRUCIALES PARA DESARROLLAR NUESTRO TRABAJO

Ayúdenos a proteger a los/as defensores/as de derechos humanos haciendo una donación a Front Line Defenders en: [www.frontlinedefenders.org/donate](http://www.frontlinedefenders.org/donate) o comuníquese con Laurent Aldenhoff en: [laurent@frontlinedefenders.org](mailto:laurent@frontlinedefenders.org) o +353 1212 3750

Front Line Defenders garantiza que el 100% de su donación irá directamente a la protección de los/las defensores/as de derechos humanos en riesgo

También puede donar a Front Line USA Foundation, que está reconocida en los Estados Unidos como exenta de impuestos bajo el artículo 501 (c) (3) del Código de Rentas Internas. Front Line USA Foundation es una organización benéfica independiente que por el momento no acepta donaciones en línea. Si desea hacer una donación, comuníquese con Laurent Aldenhoff para obtener más información.

Andrew Anderson entrevistado afuera la Prisión Lledoners en Cataluña tras realizar una visita solidaria al DDH condenado, Jordi Cuixart en Diciembre de 2019.



## JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO DE EXPERTOS

### JUNTA DE DIRECTIVA

Denis O'Brien (Presidente) es Presidente del Grupo Digicel. Es uno de los empresarios líderes en Irlanda con grandes inversiones en varios sectores. El Sr. O'Brien elegido empresario irlandés del año 1998 en la inauguración de la edición irlandesa de la competencia mundial organizada y patrocinada por Ernst & Young. El Sr. O'Brien también es director de varias compañías privadas que tienen algunos de sus otros intereses comerciales, entre ellas Quinta do Lago SA y Communicorp Group Limited. En el 2000 creó la Fundación Iris O'Brien para ayudar a comunidades desfavorecidas en Irlanda y en el exterior. Es cofundador de Front Line Defenders.



Kieran Mulvey es el ex-director General de la Comisión de Relaciones Laborales de Irlanda y consultor de la Organización Internacional del Trabajo y la Unión Europea.



Jim Conway es el fundador y presidente de Print & Display Group, una de las compañías de impresión más grandes de Irlanda. También tiene otros intereses en el sector de los medios de comunicación en Irlanda y Europa del Este.



Asia Pacifico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo.

Arnold Tsunga es Director de la Comisión Internacional de Juristas para África. Fue secretario ejecutivo de la Sociedad de Abogados de Zimbabwe y director ejecutivo de Abogados de Derechos Humanos. Fue uno de los ganadores del Premio Martin Ennals para Defensores/as de Derechos Humanos en el 2006..



Noeline Blackwell es una abogada irlandesa, especializada en el derecho internacional de las personas refugiadas y es la directora ejecutiva del Rape Crisis Centre de Dublín. Antes de ese puesto, fue directora general de FLAC (Free Legal Advice Centre) una ONG que brinda asesoramiento legal gratuito y aboga por leyes más justas que generen mayor igualdad y fomenten el interés público. Es la expresidenta de la International Human Rights Trust y de la sección irlandesa de Amnistía Internacional..



Maria Mulcahy es CEO de la Fundación Iris O'Brien y la Jefa de Filantropía del Grupo Digicel en Irlanda. Estuvo involucrada en "People in Need" de 1988 a 2000. Fue responsable de organizar los teletones RTE, que recaudaron 28 millones de euros y fue directora de recaudación de fondos para las Olimpiadas Especiales Mundiales en 2003..



Verónica Vidal es la líder de la táctica de solidaridad en la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID). Es activista, feminista y ha trabajado extensamente local e internacional. Fue investigadora y defensora



Mary Lawlor es la fundadora de Front Line Defenders y fue directora ejecutiva de 2001 a 2016. Antes de Front Line Defenders, Mary fue directora de la sección irlandesa de Amnistía Internacional desde 1988-2000. Pasó a formar parte de la Junta Directiva en 1975 y fue elegida presidenta de 1983 a 1987



David Sykes es asesor de inversiones para Island Capital Ltd y anteriormente ocupó cargos en banca y correduría de valores en Trinity Bank Ltd y Dolmen Stockbrokers Ltd.



Mary Jane N. Real es la codirectora del recién creado Fondo de Acción Urgente - Asia Pacifico. Es fundadora y excoordinadora de la Coalición Internacional de Defensoras de Derechos Humanos. Es defensora de los derechos de las mujeres, ha trabajado extensamente con organizaciones de derechos humanos y derechos de las mujeres en Asia e internacionalmente, incluyendo su puesto como Coordinadora Regional del Foro



en Uruguay y México con un enfoque en los procesos de integración regional, la cooperación internacional para el desarrollo, el medio ambiente y la sociedad civil, así como en la creación de redes, documentación de ataques y el desarrollo de enfoques de protección con defensoras de derechos humanos desde una perspectiva feminista..

### CONSEJO CONSULTIVO

Michel Forst es el Relator Especial de la ONU sobre la situación de los/as defensores/as de derechos humanos. De 2008 a 2013, el Sr. Forst actuó como Experto Independiente de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en Haití, y entre 2012 y 2013 fue Presidente del Comité de Coordinación de Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos. Antes de eso, fue Secretario General de la Cumbre de Defensores/as de Derechos Humanos de París y Director de la Sección Francesa de Amnistía Internacional. Es miembro fundador del Consejo de Front Line Defenders.



Hina Jilani es una reconocida abogada de derechos humanos a nivel internacional y defensora de los/as defensores/as de derechos humanos. Fue representante especial de las Naciones Unidas del Secretario General sobre la situación de los/as defensores/as de derechos humanos desde el 2000 hasta el 2008. Ella y su hermana Asma Jahangir cofundaron el primer bufete formado exclusivamente por mujeres en Pakistán. También es una de las fundadoras de la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán y miembro de The Elders..



James L. Cavallaro es el Director Fundador de la Clínica Internacional de Derechos Humanos y Resolución de Conflictos en la Facultad de Derecho de Stanford, donde también es profesor de derecho. Antes de unirse a Stanford, pasó nueve años en la Facultad de Derecho de Harvard, donde también se desempeñó como director ejecutivo del Programa de Derechos Humanos. En Junio de 2013 fue elegido miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



Maryam Elahi es presidenta y CEO de la Community Foundation of Eastern Connecticut. Durante más de 25 años, ha ocupado puestos de liderazgo en la comunidad internacional de derechos humanos como defensora, docente maestra y proveedora de fondos. Anteriormente fue directora del Programa Internacional de Mujeres en Open Society Foundations.



## REPORTES DE PRIMERA LINEA: ENERO - DICIEMBRE 2019



### DUBLIN

Front Line Defenders – Head Office  
Second Floor, Grattan House  
Temple Road, Blackrock, A94 FA39  
Co. Dublin, Ireland

Tel: +353 1 212 37 50  
Fax: +353 1 212 10 01  
Email: [info@frontlinedefenders.org](mailto:info@frontlinedefenders.org)

### BRUSSELS

Front Line Defenders – EU Office  
Square Marie-Louise 72  
1000 Brussels  
Belgium

Tel: +32 230 93 83  
Fax: +32 230 00 28  
Email: [euoffice@frontlinedefenders.org](mailto:euoffice@frontlinedefenders.org)

Siga a Front Line Defenders en Facebook,  
Twitter, YouTube e Instagram

[www.facebook.com/FrontLineDefenders](https://www.facebook.com/FrontLineDefenders)  
[twitter.com/FrontLineHRD](https://twitter.com/FrontLineHRD)  
[www.youtube.com/FrontLineHRD](https://www.youtube.com/FrontLineHRD)  
[www.instagram.com/frontlinedefenders/](https://www.instagram.com/frontlinedefenders/)



Front Line Defenders subscribes to the Dóchas Code of Conduct on Images and Messages.

**f** FRONT LINE  
DEFENDERS

[WWW.FRONTLINEDEFENDERS.ORG](http://WWW.FRONTLINEDEFENDERS.ORG)

 Printed on recycled paper.